

El Comité de vigilancia de la importación

Propaganda de los productos nacionales

Los ministros de Hacienda y Economía fueron designados ponentes para el estudio y redacción del proyecto de decreto que reforma el Comité de vigilancia a la importación y crea el Patronato de propaganda de los productos nacionales para el consumo interior. Este proyecto de decreto figura entre las medidas propuestas por el señor Calvo Sotelo para corregir el problema del cambio.

El Patronato tendrá dos secciones: una, de vigilancia de los artículos importados, que presidirá el director general de Industrias, y otra, para la intensa propaganda de los artículos españoles, que será presidida por una personalidad de gran relieve en el campo de la economía. Como ya se ha dicho, esta segunda sección se subdividirá en dos Comités, femenino y masculino, encargándose el primero de cuantos artículos se refieren a la mujer.

En la sección de propaganda figurarán representantes de la industria y el comercio, dos de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, y uno del Fomento del Trabajo Nacional, de la misma población.

El Patronato contará con recursos propios para el desenvolvimiento de su labor. En primer término tendrá el 2 por 100 de los ingresos del Patronato de Turismo, y en segundo lugar todas las cantidades que los periódicos adeuden al Estado por el anuncio reintegrable, y que se calculan en 250.000 pesetas anuales, dada la forma de devolución convenida con el Tesoro. El Patronato quedará facultado para promover a los periódicos convenios de publicidad así aquellos lo piden así, bien entendido que la propaganda de los productos nacionales será siempre genérica y nunca particular o de artículos particulares.

El Estado otorgará al Patronato, para su propaganda, publicidad gratuita en todos los servicios oficiales o en aquellos que cuentan con la ayuda oficial. Así podrá utilizar los buques de las Compañías navieras que tengan relación con el Estado, los coches-camas, las líneas de autobuses subvencionadas, los timbres móviles, la quinta parte de los impresos oficiales, etc., etc.

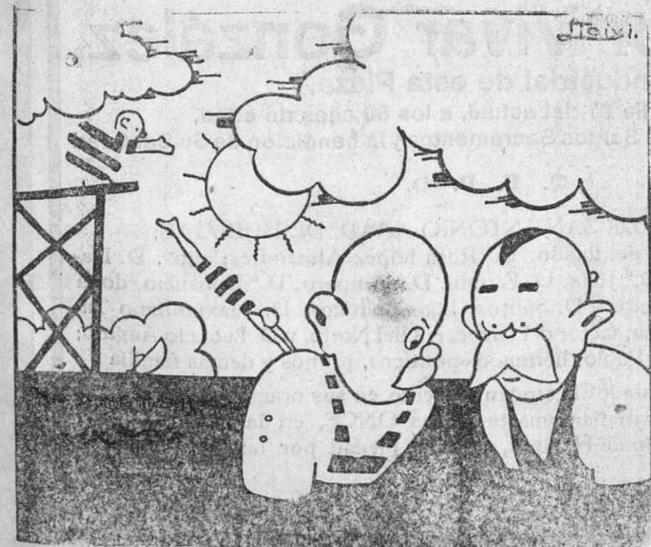
El Comité de Vigilancia, por su parte, tendrá amplias facultades para inspeccionar el carácter auténtico de las industrias a las que se otorguen concesiones oficiales.

Para estimular la compra de materiales nacionales, el proyecto eximirá de la contribución territorial, durante dos años, a los edificios construidos con dichos materiales. La exención ahora es solamente de un año.

Es muy interesante la parte del proyecto relativa a las infracciones de la ley de Protección a la industria nacional. Se señalan las responsabilidades que incurrirán los infractores, así como las multas, que irán del 10 al 100 por 100 del valor de las mercancías indebidamente importadas, para emplearlas en obras del Estado. En Ayuntamiento y Diputaciones serán responsables de las infracciones los concejales y los diputados, y, desde luego, los contratistas. En caso de reincidencia, se declarará la incapacidad. El Patronato contará con delegaciones regionales.

Una fábrica de cemento en Córdoba

Leemos en una revista: «Se ha constituido, en Córdoba, con un capital de 9 millones de pesetas, ya suscripto, una fábrica de cementos, cuyo Consejo de Administración lo forman los señores Beltrán y Musitu, Ferrer Vidal, Felipe Beltrán Güel, el conde de Valltellano y don Javier Güel Jover.»



— ¿Ha notado usted qué salida está el agua? — Sí, se conoce que hoy se les ha ido la mano.

La Coral de Portugalete

En las últimas horas de la tarde del sábado, llegaron a nuestra ciudad, tres magníficos coches que conducían a los individuos que componen la Sociedad Coral de Portugalete.

Una variación en el itinerario, fué la causa de no ser recibidos por una nutrida representación del «Orfeón Burgalés» que se había trasladado a la «Fuente Nueva» en la carretera de Santander. Los orfeonistas, acompañados de una representación de la Colonia burgalesa de Baracaldo, con su estandarte comunitario por el presidente don Adrián López, don Pedro Casado, don Isaías Arranz y don Cesáreo del Río, se trasladaron al «Hotel Sabadell», en donde fueron cumplimentados por una comisión del «Orfeón» y la prensa de Burgos.

Después de las diez de la noche, se trasladaron al Coliseo Casilla, para dar comienzo a la velada, cuyo programa ya publicamos.

La entrada en el Coliseo, fué algo menos que mediana, siendo sin duda alguna, la causa, el hecho de figurar en el programa, obras anticuadas que la mayoría de los orfeones modernos de echan de su repertorio.

«Volem» y «Goizoko Izarra», que figuraban en la primera parte, los cantaron bien, aunque no fueran los más aplaudidos.

Las dos hermosas composiciones, de Vitoria, «O vos omnes» y «Judías mercader», no pueden ser interpretadas por un coro de hombres solos.

Necesitan tipos. Un arreglo de la obra para sustituir las, podrá ser muy hábil, pero resulta que deja a la composición desarticulada.

Las obras que integraban la tercera parte, eran de Rillé, Mococho y Godard. Don Luis Fernández, director de la Coral, y todos los orfeonistas, escucharon a los cantantes con la obligación de repetir algunas de las obras.

Al principio de cada parte, el joven orfeonista don Medardo Díez, interpretó al piano, composiciones de Mendelsom que fueron muy bien ejecutadas, por las que logró aplausos.

Mucho les agradecemos la visita, a los señores múltiples triunfos en su labor artística.

Ayer, domingo, a las doce de la mañana, cantaron alguna obra de su repertorio en el paseo del Espolón, siendo aplaudidos, teniendo que suspenderse el paseo durante su actuación.

Por la tarde se dedicaron a visitar los monumentos y a las diez y media de la noche emprendieron el regreso a Portugalete.

Según nuestras noticias, la Coral, ha regalado una preciosa cinta que será colocada en el estandarte del «Orfeón Burgalés».

La comisión del «Círculo Burgalés» de Baracaldo que ha acompañado a la «Coral de Portugalete» en su visita a nuestra ciudad, nos ha remitido una atenta carta, agradeciendo al pueblo de Burgos las atenciones dispensadas a la «Coral» y a la citada comisión del «Círculo Burgalés» de Baracaldo.

En nombre de la comisión, firma la carta Cesáreo del Río. Quedamos muy reconocidos, enviándole nuestro saludo desde estas columnas que deseamos hagan extensivo a cuantos burgaleses forman la Colonia de Baracaldo.

A los colaboradores españoles SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Monumento al señor Arias de Miranda

Suma anterior. 10.927

Lista de donantes:
Don Manuel Hilario Ayuso. 50
Don Teodoro Figuera. 5
Don Benjamín Romero. 5
Don Eustaquio Recio. 5
Don Luis Liras. 10
Don Leopoldo Calleja. 30
Personas que han servido y sirven en casa de los señores Arias de Miranda. 922,50
Varios pobres agradecidos. 67,50
Don Aurelio Rámila. 1.000
Don Pablo Martínez Gómez. 100
Don Agustín Ramón Marrodán. 50

Doña Anselma Miranda, viuda de Chamoso. 5
Don José Rojo Valpuesta. 10
Don Ubaldo Rojo Núñez. 5
Don Máximo Rojo Núñez. 5
Don Matías García Núñez. 10
Doña Eugenia Núñez Hergueta. 5

Sres. de Rodríguez Ferro. 125
Don Alberto López Selva. 25
Don Felipe Romeral Cristóbal (de la Comisión). 100
Doña Victoria Andrés de Romeral. 25
Don Julián Romeral Cristóbal. 100
Don Valentín Romeral Cristóbal. 100

Don Cruz Saja. 5
Don Luciano Muñoz. 2
Don Hermenegildo Soto. 25
Don Pablo Riaño. 2
Don Hilario Requejo. 50
Doña Josefa Berdugo. 500
Doña Pilar de Gamboa Berdugo. 50

Don Baldomero Soto. 250
Don Valeriano Jiménez. 2
Don Higinio Berzosa. 25
Don Félix Sacristán. 25
Don Ildefonso Cebrecos. 25
Don Felipe del Val. 5
Don Benjamín Salinero. 2
Don Angel Menoyo. 5
Don Calixto Seijas (de la Comisión). 100

Don Mariano Pinto. 5
Don Lucio Pinto. 5
Don Angel Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña Viuda de Lachapelle. 50
Don Gerardo Redondo (de la Comisión). 100

Doña María Simón. 2
Don Cándido del Pecho. 10
Doña Melchora Cantero. 10
Doña Julia Cantero. 10
Don Alberto Brogeras. 10
Don Santos Moreno. 250
Don Julián López. 50

Oficial de la Prisión de Aranda. 2
Don Adolfo Benito. 100
Don Gerardo Baciero. 50
Don Silvano Berzosa (de la Comisión). 25
Don Policarpo Rodrigo. 25
Don Guillermo M. Forero del Busto. 50

Doña Eugenia Álvarez (viuda de Berdugo). 150
Don Enrique Álvarez Cámara. 2
Sociedad «Tertulia de Aranda». 1.500
Don José Roda. 25
Don Fabriciano Cid. 25
Doña Teodora Zeza Ibañez. 5
Don Pío Arregui. 25

Suma y sigue. 17.266,25

Suma anterior. 10.927

Lista de donantes:
Don Manuel Hilario Ayuso. 50
Don Teodoro Figuera. 5
Don Benjamín Romero. 5
Don Eustaquio Recio. 5
Don Luis Liras. 10
Don Leopoldo Calleja. 30
Personas que han servido y sirven en casa de los señores Arias de Miranda. 922,50
Varios pobres agradecidos. 67,50
Don Aurelio Rámila. 1.000
Don Pablo Martínez Gómez. 100
Don Agustín Ramón Marrodán. 50

Doña Anselma Miranda, viuda de Chamoso. 5
Don José Rojo Valpuesta. 10
Don Ubaldo Rojo Núñez. 5
Don Máximo Rojo Núñez. 5
Don Matías García Núñez. 10
Doña Eugenia Núñez Hergueta. 5

Sres. de Rodríguez Ferro. 125
Don Alberto López Selva. 25
Don Felipe Romeral Cristóbal (de la Comisión). 100
Doña Victoria Andrés de Romeral. 25
Don Julián Romeral Cristóbal. 100
Don Valentín Romeral Cristóbal. 100

Don Cruz Saja. 5
Don Luciano Muñoz. 2
Don Hermenegildo Soto. 25
Don Pablo Riaño. 2
Don Hilario Requejo. 50
Doña Josefa Berdugo. 500
Doña Pilar de Gamboa Berdugo. 50

Don Baldomero Soto. 250
Don Valeriano Jiménez. 2
Don Higinio Berzosa. 25
Don Félix Sacristán. 25
Don Ildefonso Cebrecos. 25
Don Felipe del Val. 5
Don Benjamín Salinero. 2
Don Angel Menoyo. 5
Don Calixto Seijas (de la Comisión). 100

Don Mariano Pinto. 5
Don Lucio Pinto. 5
Don Angel Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña Viuda de Lachapelle. 50
Don Gerardo Redondo (de la Comisión). 100

Doña María Simón. 2
Don Cándido del Pecho. 10
Doña Melchora Cantero. 10
Doña Julia Cantero. 10
Don Alberto Brogeras. 10
Don Santos Moreno. 250
Don Julián López. 50

Oficial de la Prisión de Aranda. 2
Don Adolfo Benito. 100
Don Gerardo Baciero. 50
Don Silvano Berzosa (de la Comisión). 25
Don Policarpo Rodrigo. 25
Don Guillermo M. Forero del Busto. 50

Doña Eugenia Álvarez (viuda de Berdugo). 150
Don Enrique Álvarez Cámara. 2
Sociedad «Tertulia de Aranda». 1.500
Don José Roda. 25
Don Fabriciano Cid. 25
Doña Teodora Zeza Ibañez. 5
Don Pío Arregui. 25

Suma y sigue. 17.266,25

Suma anterior. 10.927

Lista de donantes:
Don Manuel Hilario Ayuso. 50
Don Teodoro Figuera. 5
Don Benjamín Romero. 5
Don Eustaquio Recio. 5
Don Luis Liras. 10
Don Leopoldo Calleja. 30
Personas que han servido y sirven en casa de los señores Arias de Miranda. 922,50
Varios pobres agradecidos. 67,50
Don Aurelio Rámila. 1.000
Don Pablo Martínez Gómez. 100
Don Agustín Ramón Marrodán. 50

Doña Anselma Miranda, viuda de Chamoso. 5
Don José Rojo Valpuesta. 10
Don Ubaldo Rojo Núñez. 5
Don Máximo Rojo Núñez. 5
Don Matías García Núñez. 10
Doña Eugenia Núñez Hergueta. 5

Sres. de Rodríguez Ferro. 125
Don Alberto López Selva. 25
Don Felipe Romeral Cristóbal (de la Comisión). 100
Doña Victoria Andrés de Romeral. 25
Don Julián Romeral Cristóbal. 100
Don Valentín Romeral Cristóbal. 100

Don Cruz Saja. 5
Don Luciano Muñoz. 2
Don Hermenegildo Soto. 25
Don Pablo Riaño. 2
Don Hilario Requejo. 50
Doña Josefa Berdugo. 500
Doña Pilar de Gamboa Berdugo. 50

Don Baldomero Soto. 250
Don Valeriano Jiménez. 2
Don Higinio Berzosa. 25
Don Félix Sacristán. 25
Don Ildefonso Cebrecos. 25
Don Felipe del Val. 5
Don Benjamín Salinero. 2
Don Angel Menoyo. 5
Don Calixto Seijas (de la Comisión). 100

Don Mariano Pinto. 5
Don Lucio Pinto. 5
Don Angel Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña Viuda de Lachapelle. 50
Don Gerardo Redondo (de la Comisión). 100

Laluquesa de la Victoria

La ilustre dama de actuación, tan deficiente en nuestra redacción al estar de adrid a San Sebastián.

Induquesa de la Victoria, llegó tan oportunamente, que estando reunida la junta de Gobierno de la Cruz Roja, se ofreció ocasión de enterarse de la archa de esa Asamblea y de sus aspiraciones.

La junta celebrada ayer, giraba en derredor de la fiesta que, como se tiene anunciado, y a beneficio de la Cruz Roja, se celebrará el domingo 4 de Agosto.

La duquesa, se enteró con el mayor interés, de todos los preparativos, haciendo muy acertadas observaciones.

«Tenemos que trabajar y discurrir mucho—dijo la señora presidenta—para proporcionar los ingresos necesarios que nos permitan continuar con el dispensario abierto. Realmente, sería una pena, tener que cerrarlo, privando a un número de enfermos pobres.

«¡Oh! eso nunca—exclamó la duquesa,—estoy segura—añadió— que el pueblo de Burgos, reconociendo esos beneficios que recibe de la Cruz Roja, acurrirá presturoso el domingo a «El Pajar» y a más ya saben que bien puede decirse, que ustedes, son los hijos predilectos de la Asamblea Suprema. Yo haré todo cuanto pueda en favor de esta Asamblea. Ahora estaré unos días en San Sebastián, marchando enseguida a Santander. Allí, hablaré a la lema Victoria, de ustedes.

La junta, quedó sumamente compacida de la visita y de las afectuosas palabras de la duquesa, la cual, en compañía de su esposo, marchó seguidamente en automóvil a San Sebastián, como tenía anunciado.

Suma anterior. 10.927

Lista de donantes:
Don Manuel Hilario Ayuso. 50
Don Teodoro Figuera. 5
Don Benjamín Romero. 5
Don Eustaquio Recio. 5
Don Luis Liras. 10
Don Leopoldo Calleja. 30
Personas que han servido y sirven en casa de los señores Arias de Miranda. 922,50
Varios pobres agradecidos. 67,50
Don Aurelio Rámila. 1.000
Don Pablo Martínez Gómez. 100
Don Agustín Ramón Marrodán. 50

Doña Anselma Miranda, viuda de Chamoso. 5
Don José Rojo Valpuesta. 10
Don Ubaldo Rojo Núñez. 5
Don Máximo Rojo Núñez. 5
Don Matías García Núñez. 10
Doña Eugenia Núñez Hergueta. 5

Sres. de Rodríguez Ferro. 125
Don Alberto López Selva. 25
Don Felipe Romeral Cristóbal (de la Comisión). 100
Doña Victoria Andrés de Romeral. 25
Don Julián Romeral Cristóbal. 100
Don Valentín Romeral Cristóbal. 100

Don Cruz Saja. 5
Don Luciano Muñoz. 2
Don Hermenegildo Soto. 25
Don Pablo Riaño. 2
Don Hilario Requejo. 50
Doña Josefa Berdugo. 500
Doña Pilar de Gamboa Berdugo. 50

Don Baldomero Soto. 250
Don Valeriano Jiménez. 2
Don Higinio Berzosa. 25
Don Félix Sacristán. 25
Don Ildefonso Cebrecos. 25
Don Felipe del Val. 5
Don Benjamín Salinero. 2
Don Angel Menoyo. 5
Don Calixto Seijas (de la Comisión). 100

Don Mariano Pinto. 5
Don Lucio Pinto. 5
Don Angel Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña Viuda de Lachapelle. 50
Don Gerardo Redondo (de la Comisión). 100

Doña María Simón. 2
Don Cándido del Pecho. 10
Doña Melchora Cantero. 10
Doña Julia Cantero. 10
Don Alberto Brogeras. 10
Don Santos Moreno. 250
Don Julián López. 50

Oficial de la Prisión de Aranda. 2
Don Adolfo Benito. 100
Don Gerardo Baciero. 50
Don Silvano Berzosa (de la Comisión). 25
Don Policarpo Rodrigo. 25
Don Guillermo M. Forero del Busto. 50

Doña Eugenia Álvarez (viuda de Berdugo). 150
Don Enrique Álvarez Cámara. 2
Sociedad «Tertulia de Aranda». 1.500
Don José Roda. 25
Don Fabriciano Cid. 25
Doña Teodora Zeza Ibañez. 5
Don Pío Arregui. 25

Suma y sigue. 17.266,25

Suma anterior. 10.927

Lista de donantes:
Don Manuel Hilario Ayuso. 50
Don Teodoro Figuera. 5
Don Benjamín Romero. 5
Don Eustaquio Recio. 5
Don Luis Liras. 10
Don Leopoldo Calleja. 30
Personas que han servido y sirven en casa de los señores Arias de Miranda. 922,50
Varios pobres agradecidos. 67,50
Don Aurelio Rámila. 1.000
Don Pablo Martínez Gómez. 100
Don Agustín Ramón Marrodán. 50

Doña Anselma Miranda, viuda de Chamoso. 5
Don José Rojo Valpuesta. 10
Don Ubaldo Rojo Núñez. 5
Don Máximo Rojo Núñez. 5
Don Matías García Núñez. 10
Doña Eugenia Núñez Hergueta. 5

Sres. de Rodríguez Ferro. 125
Don Alberto López Selva. 25
Don Felipe Romeral Cristóbal (de la Comisión). 100
Doña Victoria Andrés de Romeral. 25
Don Julián Romeral Cristóbal. 100
Don Valentín Romeral Cristóbal. 100

Don Cruz Saja. 5
Don Luciano Muñoz. 2
Don Hermenegildo Soto. 25
Don Pablo Riaño. 2
Don Hilario Requejo. 50
Doña Josefa Berdugo. 500
Doña Pilar de Gamboa Berdugo. 50

Don Baldomero Soto. 250
Don Valeriano Jiménez. 2
Don Higinio Berzosa. 25
Don Félix Sacristán. 25
Don Ildefonso Cebrecos. 25
Don Felipe del Val. 5
Don Benjamín Salinero. 2
Don Angel Menoyo. 5
Don Calixto Seijas (de la Comisión). 100

Don Mariano Pinto. 5
Don Lucio Pinto. 5
Don Angel Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña María Pinto. 5
Doña Viuda de Lachapelle. 50
Don Gerardo Redondo (de la Comisión). 100

Doña María Simón. 2
Don Cándido del Pecho. 10
Doña Melchora Cantero. 10
Doña Julia Cantero. 10
Don Alberto Brogeras. 10
Don Santos Moreno. 250
Don Julián López. 50

Oficial de la Prisión de Aranda. 2
Don Adolfo Benito. 100
Don Gerardo Baciero. 50
Don Silvano Berzosa (de la Comisión). 25
Don Policarpo Rodrigo. 25
Don Guillermo M. Forero del Busto. 50

Doña Eugenia Álvarez (viuda de Berdugo). 150
Don Enrique Álvarez Cámara. 2
Sociedad «Tertulia de Aranda». 1.500
Don José Roda. 25
Don Fabriciano Cid. 25
Doña Teodora Zeza Ibañez. 5
Don Pío Arregui. 25

Suma y sigue. 17.266,25

Suma anterior. 10.927

Lista de donantes:
Don Manuel Hilario Ayuso. 50
Don Teodoro Figuera. 5
Don Benjamín Romero. 5
Don Eustaquio Recio. 5
Don Luis Liras. 10
Don Leopoldo Calleja. 30
Personas que han servido y sirven en casa de los señores Arias de Miranda. 922,50
Varios pobres agradecidos. 67,50
Don Aurelio Rámila. 1.000
Don Pablo Martínez Gómez. 100
Don Agustín Ramón Marrodán. 50

Centro Burgalés de San Sebastián

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al entusiasta burgalés don León Pérez, presidente de la Colonia burgalesa en San Sebastián, que venía acompañado de otro burgalés llamado Aniketo González.

El motivo de su viaje es dar oficialmente las gracias a la Diputación de Burgos por el delicado rasgo que ha tenido la Corporación, de regalar al centro burgalés de Guipúzcoa, una preciosa bandera.

Los mencionados señores, nos han dicho que, el esbozo ha gustado extraordinariamente, haciendo de él merecidos elogios.

La bandera, ha sido confeccionada en Burgos y tiene bordado en oro el escudo de la ciudad con una buena cantidad de piedras preciosas.

Tanto es el entusiasmo que este regalo ha despertado en todos los miembros de la Colonia, que tienen el propósito de hacer un viaje a Burgos para dar a conocer tan preciosa joya.

Parece ser que, en el próximo mes de Septiembre, organizarán una excursión a Burgos, en la que formará parte el cuadro artístico con que cuenta la sociedad y que tantos laureles ha sabido ganar en sus actuaciones.

Es posible que, el citado Cuadro, se presente en Burgos con alguna obra que representaría en beneficio de alguna obra de caridad.

Aplaudimos calurosamente tan magnífica idea y les aseguramos que Burgos entero, espera siempre con los brazos abiertos a sus hermanos, a quienes la vida ha alejado de nosotros y que con tanto fervor conservan el cariño a su tierra.

Los conciertos del Espolón

DIA 29 SAN MARCIAL

- 1.ª «España Cañí», pasodoble.— P. Marquina.
- 2.ª «El Huésped del Sevillano», selección.— J. Guerrero.
- 3.ª «Largo»,—Haendel.
- 4.ª «La Tempranica», fantasía.— Giménez.
- 5.ª «La Vaquería», escena del reloj.— E. Rosillo.

SUCESOS

Se cae y se hiere gravemente

A las nueve de la noche del sábado, cuando subía las escaleras de la suida a Saldaña, con una botella en la mano, el niño Marcelino Rodrigo González, de cuatro años, tuvo la desgracia de caerse, rompiéndosele la botella y clavándose los cascotes.

Tomás Lozano y Luis San Juan, recogieron al niño, que arrojaba gran cantidad de sangre, y lo llevaron a la Casa de Socorro.

En este Centro benefició el personal facultativo de guardia, ayudado por el reputado cirujano don Ladislao Aranguena, y por el ex-director de la Casa de Socorro don Luis Fourrier, hicieron una delicada cura al herido, apreciándole una herida incisa en la región íntima derecha, que interesó la piel, tejido celular glandular submaxilar y sección la vena arterial y de hemorragia propia que ha provocado anemia intensa, de carácter grave.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción, efectuando las oportunas diligencias.

Depués de asistido, el niño pasó, en la camilla de la Brigada Sanitaria, al Hospital Provincial.

Arrollado por una máquina segadora

Ayer, a mediodía, ocurrió otro suceso del que ha sido víctima Casimiro Sevilla Martínez, de 31 años, natural de Orbaneja Río Pico y residente en Villanar.

Cuando Casimiro se hallaba ocupado, en dicho barrio, en las faenas de la recolección, fué arrollado por una máquina segadora, que le alcanzó la pierna derecha.

Inmediatamente fué traído a Burgos, ingresando a las 13,45 en la Casa de Socorro, donde todo el personal facultativo le practicó una minuciosa cura, viéndose precisado a amputarle la pierna lesionada.

El herido presentaba magullamiento de la pierna derecha por su tercio inferior, con fractura comminada del peroné y de la tibia, desgarró de los vasos de la región y gran hemorragia, de pronóstico grave.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado y el herido pisó al Hospital de San Juan.

Una riña

A las seis de la tarde de ayer, en el ventorro de don Francisco Carcedo, sito en la carretera de Madrid, riñeron varios individuos.

En la contienda resultó herido Bienvenido Rey Camarero, de 31 años, que fué asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

Agredido por unos desconocidos

Anoche, regresaba de Fuentes Blancas, el muchacho Epifanio González García, de 14 años.

Al llegar al paso de la Quinta, le agredieron dos desconocidos, causándole epistaxis espontánea de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, una tripicallera, por vender menudos de feses por la vía pública sin permiso de la Alcaldía; con 25 pesetas una lechera, por llevar pescado fresco dentro de un jarro destinado a leche; con 10 pesetas cada uno, un lechero, por llevar leche en un jarro de porcelana y sin tapa; una expendedora de pescado fresco, por venderlo con falta de peso; un individuo, por dedicarse a implorar la caridad en la Isla; otro, por promover escándalo en la vía pública, y otro, por bañarse en el río Arlanzón, y con 5 pesetas cada uno, dos conductores de motocicletas, por circular con exceso de velocidad por la Plaza Mayor, y el dueño de dos caballerías, por tenerlas atravesadas en la calle del Mercado, interceptando el tránsito.

COMUNICACIONES

Correos

Carteros rurales y peatones

Se dispone que don Antonio Ortiz Alonso, peatón de Villadiego a Humada (Burgos), pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de peatón de Barruelo de Villadiego, en la misma provincia, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Tabla de Villadiego y haber anual de 350 pesetas.

Idem con don Juan Esudero Caballero, peatón de Villadiego a Villanueva de la Puerta (Burgos), pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de peatón de Villavieja de Villadiego, en la misma provincia, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 350 pesetas.

Se confirma con el carácter de propiedad que tiene a don Dámaso García Alonso en el cargo de cartero de Villanueva de Villadiego (Burgos), con obligación de servir a Villadiego, Traspesa y Fuenteodra, disponiendo que en lo sucesivo tenga además la obligación de recoger y entregar en Humada, continuando con el haber anual de 500 pesetas que viene disfrutando.

Idem con idem a don Fermín Monedero Sancho en el cargo de peatón de Sotresdugo a Peones de Amaya, Amaya y Villanueva de Villadiego (Burgos), disponiendo que en lo sucesivo sea de Sotresdugo a Peones de Amaya, Amaya y Fuentes de Amaya, rebajándole a 500 pesetas el haber anual que viene disfrutando.

Idem con idem a don Restituto Marcos Escudero, en el cargo de peatón

Deportes

Salces y Cayo, representantes de Burgos

Los corredores Saturnino Salces y Cayo Pérez que, como saben los aficionados, han de participar en la próxima Vuelta al País Vasco, a fin de hacer su preparación, mañana, día 30, corren en la VI Vuelta de Guecho, carrera que es seleccionable del Campeonato.

El día 2 de Agosto, salen en la carrera de Azpeitia, en recorrido de 80 Km. y el 5 de Agosto, nuevamente corren en Vitoria.

Desde luego, todas las carreras son de carácter nacional.

Buena suerte les deseamos, ya que no les falta entusiasmo por defender a Burgos.

J. K.

Un viaje original

Anoche, a las doce, llegó a Burgos un señor llamado don Luis Gordón Murga, acompañado de su secretario don Fernando Sánchez y dos criados.

Estos señores montan un coche que es tirado por cuatro magníficas jacas. Salieron de Madrid el pasado jueves a la una de la tarde, y se proponen llegar a Santander mañana martes, de cuatro a cinco de la tarde.

El sábado, a la una de la noche, llegaron a Aranda de Duero, saliendo a las tres de la madrugada y parándose a desayunar en Lerma.

En el trayecto de Lerma a Burgos enfermó una jaca, y al llegar a nuestra ciudad fue asistida por el veterinario señor Aguilar.

Este viaje tan original es puramente de sport.

Esta tarde han salido del Hotel Norte y Londres, donde se han hospedado, para continuar su viaje a Santander.

Buen viaje, y que dure mucho tiempo el buen humor.

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ordena con esta fecha al alcalde de Villassar de Herreros, que todas las denuncias por intento de lavado de ropa, en dicho término y en el río Arlanzón, debe remitirlas a este Gobierno, el que las castigará con la multa mínima de cien pesetas.

Junta Provincial de Transportes

El día 27 del actual, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, D. Tomás Calvar, celebró sesión ordinaria esta Junta Provincial de Transportes.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de haberse publicado el Reglamento de aplicación del R. D. de 22 de Febrero último.

A continuación se da a conocer y se toma en consideración el Oficio de la Cámara de Comercio de esta capital, en la que interesa de esta Junta se obligue a las Empresas de Automóviles, a expedir talones resguardados en las facturaciones de equipajes y mercancías.

Es aprobada la propuesta de la instancia de don José Villanar sobre cambio de coche, pido reconocimiento para la línea de Frespaderna a Medina de Pinar, de que es concesionario.

Se aprobados los dictámenes de la pencia en los Expedientes de exclusión de exclusión entre Briviesca y Burgos y Pozo de la Sal y Oña, solicitadas por don Nicasio Gómez Ruiz.

Y, por último, se acuerda no imponer otra sanción que la ya impuesta por la Dirección General de Correos, en dos expedientes remitidos por dicha Dirección, una vez terminada y juzgada por ella; por si esta Junta quisiera exigir alguna otra responsabilidad.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en esta población el conocido industrial don Victorivar González.

A su desconsolada esposa, doña Rosa López Almendres, hijos y más apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

La familia de la señorita Medes Ortega (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1928, dá las gracias por nuestro conducto a cuantas personas asistieron al funeral que se celebró esta mañana en la parroquia de San Cosme y San Damián.

Han llegado a Burgos, hospedados en el Hotel Norte y Londres, los señores duques de la Victoria, Conde de la Corte, condesa de Gavia y duque de Peñaranda de Biarromonte.

Mañana, martes, contraerán matrimonio en la iglesia mayor de San Juan de los Rios (Francia), el profesor de teología de aquella población Mr. Roger Troucellier y la bella señorita profesora de Saint Giron, Margarita Jayque, que varios años ha estado resguardada de enfermedades en los cursos de verano en Burgos.

Enviamos a los contrayentes, y al profesor Mr. Belaygue, padre de la novia, y a su amigo nuestro, afectuosa enhorabuena.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Delito de homicidio

La Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en el caso de que procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, se ha seguido contra Raimundo Rodríguez Peña, con domicilio en Linares de Bricia, sobre muerte del vecino del mismo pueblo, Contantino Sedano, condenándole como autor de un delito de homicidio con la concurrencia a su favor de las circunstancias alevnantes de justificación incompleta y de arretrato momentáneo o estado de obsesión primera y segunda del artículo 64 del vigente Código Penal, a la pena de tres años de prisión, con todos sus efectos y al pago de las costas y que por vía de indemnización abone a los herederos del Constantino la suma de diez mil pesetas, abonándole para el cumplimiento de la condena impuesta, todo el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida, debiendo hacer efectiva la indemnización y costas en el modo y forma que señalan los artículos 76, 169 y 181 del Código Penal citado.

Un infanticidio

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Inés Barriomé Ortiz y María Ortiz Salas, vecinas de San Adrián de Juarros, se ha dictado sentencia por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, absolviéndolas libremente a la María Ortiz, del delito de infanticidio de que en concepto de cómplice se la acusa, declarando de oficio la mitad de las costas, y condenando a la Inés Barriomé como autora de dicho delito de infanticidio, a la pena de dos años de prisión con sus consiguientes efectos y al pago de la otra mitad de las costas causadas, que se harán efectivas en forma legal por su insolvencia.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Juicio oral, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Lucio Revilla Herrero, sobre daños y tenencia de armas; ponente, señor Fraile; defensor, licenciado Dorado (don Valentin); procurador, León; Secretario del Lic. Mena.

Instrucción Pública

Aumento de plazas

Del crédito de medio millón de pesetas, destinadas para la mejora de las dotaciones de los maestros del segundo escalafón, se dispone que, a partir de primero de Julio actual, se aumente la octava categoría del segundo escalafón de maestros y maestras, a los que corresponde la dotación de 3.000 pesetas, en 1.000 plazas, o sea 500 en cada sexo.

Que estas plazas pasen a ser ocupadas por los 500 maestros y 500 maestras que, en la expresada fecha figuren o tengan derecho a figurar en los primeros lugares de la novena categoría, con la dotación de 2.500 pesetas.

Que, a partir de igual fecha, pasen a la novena categoría y a disfrutar sueldo de 2.500 pesetas las 500 maestras y 500 maestros que en dicho día figuren o tengan derecho a figurar, en los primeros lugares de la décima categoría, con la dotación de 2.000 pesetas, sin que tanto éstos como los ascendidos de sueldo de 3.000 pesetas, experimenten entre sí cambio alguno en sus respectivos lugares, pasando todos ellos por el mismo orden en que hoy figuren.

A los ascendidos, les serán aplicados los preceptos contenidos en la R. O. de 20 de Julio del pasado año.

Academia MORENO

Contabilidad - Comercio

Cursos teórico-prácticos
Cursos especiales para señoritas
Limitación número de alumnos

Informes:
Don Gerardo Moreno
Progreso, 11, entresuelo derecha

Ecós de la provincia

El DIARIO en Belorado

Municipales
Han quedado inscriptos en el Registro de la Propiedad, todos los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento, los cuales carecían de tal requisito. La inscripción se ha hecho arrojándose a las facilidades que concede el artículo 54 de la Ley de Presupuestos, en virtud de cuyo precepto no ha habido que satisfacer el impuesto de derechos reales. Los inmuebles registrados han sido diez.

En una de las próximas sesiones, la Comisión municipal Permanente procederá a resolver el concurso anunciado para designar el nuevo practicante municipal a cuya plaza aspiran don Severiano Tamayo de Avellanosa del Páramo, don Juan Cortés, de Eslava (Navarra) don Gregorio Tamayo de Castrocena y don Román Uyarra de Belorado.

Muy en breve empezará a examinarse el Ayuntamiento el Presupuesto Municipal para el año 1930, cuyo anteproyecto se está confeccionando por Secretaría en cumplimiento de los preceptos legales.

Suicidio

El sábado puso fin a su vida colgándose de una cuerda que sujetó al montante de una ventanera que daba al campo, el vecino del pueblo de Alba, Antonio Cámara Díez, viudo, de 60 años.

Poco después de descubrirse el suceso se presentó en el Juzgado de instrucción el señor Juez de Instrucción don Manuel Ceballos con el Secretario habilitado don Ramón de Benito, médico forense interino don Alejandro Alvarez, teniente de la Guardia civil don Domingo Pueyo y alguaciles.

El Juzgado procedió a incoar con toda actividad las diligencias del caso.

Inauguración

El día Santiago quedó abierto al público el nuevo café que don Mateo Melo ha establecido en la Plaza Mayor. El salón está decorado con mucho gusto y el servicio es excelente.

La banda municipal amenizó por la noche el acto de la apertura.

Desemnos al señor Melo exito en el negocio.

Fallecimiento

Victima de larga y cruel enfermedad ha fallecido en esta villa el conocido e inteligente maestro de obras don Emilio Eguiluz.

Enviamos a sus hijos el testimonio de nuestro pésame.

Un aniversario

Desde Burgos se ha trasladado a esta villa donde estará una temporada nuestro estimado amigo el abogado don Amancio Blanco, su distinguida señora y sus lindos hijos.

Pasa unos días con sus hermanos don Jenaro Ramiro y doña Lorenza Hernández, el maestro nacional de Vadocondes, don Santiago Hernández.

También pasan en esta, la estación veraniega, don Aniceto Puras, y don Francisco Eguiluz, con sus respectivas señoras.

Don León M. Huerta

Nos llega la triste nueva del fallecimiento en Salas de los Infantes del anciano secretario de aquel Ayuntamiento don León Manuel Huerta.

Le hemos tenido de compañero en la Junta directiva del Colegio y hemos podido contrastar el talento, el entusiasmo y la bondad de carácter del malogrado camarada, cuya ingenua actuación en beneficio de la clase y los dilatados servicios en el Municipio de Salas, ennoblecen su figura y le aureolan con la estimación general.

Sintiendo muy sinceramente la pérdida del benemérito compañero, expresamos el testimonio de nuestro pésame.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Neclológicas
A los 69 años de edad falleció en día de ayer el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don Leon M. Huerta.

Por su carácter afable y cariñoso contaba en esta y su partido con numerosos amigos y agradecidos.

Su entierro, verificado en la mañana de hoy, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, acudiendo a rendirle el último tributo el Ayuntamiento en pleno, representaciones del Somaten y secretarios, a los cuales pertenecía el finado, e ininidad de personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el fiel cumplidor de su deber, y reciban su esposa hijos y familia nuestro pésame más sincero con motivo del luctuoso trance, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarle.

En el mismo día falleció el joven de 27 años de edad, Bonifacio Santa Cruz Barrioso, constituyendo su entierro, verificado en la tarde de hoy una verdadera manifestación de sentimiento, acudiendo numerosísimas personas de todas las clases sociales, a rendirle el último tributo.

Reciban su madre, hermanos y familia nuestro más sentido pésame por la desgracia ocurrida.

Veraneantes
Desde hace unos días se encuentran entre nosotros, procedente de Los Alcázaros (Murcia), el joven capitán en prácticas de aviación don Antonio Saez.

De Madrid, don Melitón Navas y familia, industrial de la corte.

De Arjonilla (Jaén) el médico de la misma don Jesús Jimenez y señora.

De Arnedillo, el dueño de la acreditada «Casa Camoto» don Baldomero Herrera.

Bienvenidos todos.

BEN-ROI

Salas 26-7-1929.

La mejor media es la D H

Unica marca de medias garantizada por su colorido y duración

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Todas las calidades, lo mismo en hilo que en seda en

Casa Domingo Hospital

Espolón, número 44.

Imenso surtido en todas clases de holandas y retortas

de hilo a precios de fábrica.

LA MISTRICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel. 176

EL SEÑOR

D. Víctor Vivar González,

industrial de esta Plaza,

falleció el día 27 del actual, a los 60 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

Q. E. P. D.

LA COFRADIA DE SAN ANTONIO ABAD, DE HUEL GAS;

la desconsolada esposa del finado, D.ª Rosa López Almendres; hijos, D. Daniel, D.ª Purificación, D.ª Julia, D. Fermín, D.ª Amparo, D.ª Consuelo, doña

Claudia, D. José, D. Victor y D. Santos; hijos políticos, D. Maximiliano Tamayo, D. Cristino Massa, factor del ferrocarril del Norte, y D. Leoncio Angulo;

nietos; hermano, D. Pablo; hermanos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al

funeral que tendrá lugar mañana martes, a las ONCE, en la iglesia de San

Antonio Abad, del barrio de Huelgas, obras de piedad por las que quedarán

reconocidos.

Burgos 29 de Julio de 1929.

Viva: Hospital Militar, 8,

PROFESIONALES

José Gutiérrez Moral
Médico cirujano
Director de la Casa de Socorro
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas
Consulta: de once a una y de tres a cinco.
AVELLANOSA, 5, 2º

Especialista
en catostomía, intestinos, hígado y su cirujía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono 169
Postal de Alf. número 2.-Clínica

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica Dental Arnau
JESUS ARNAIZ PRETO odontólogo
consulta de diez a una y de cuatro a seis
San Juan, 163, entr. suelo, derecha

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánica farádica de Weisalle
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas Medicina general, de 12 a 1 y 12
Especialidad médica, de 3 a 5

J. Andújar Solana
Enfermedades de los niños.
De una a dos y de tres a seis de la tarde
Progreso, núm. 1.- Teléfono 45.

Villalain, médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis
Calle de Vitoria, número 25

CLINICA URRACA, dirigida por el Oculista Pérez-Lucas
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta de once a dos y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

César Antón
OCULISTA
efe de la clinica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.-Almirante Bonifaz, núm. 41, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños Celso Sicilia
Exámen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Enfermedades de los niños
J. Luis Díez Martínez
Médico-Director de la Gota de Leche
Horas de consulta: de doce a dos.
CALERA, 5, 1.º

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
D. VIVAR IBEAS
[CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ NUM. 11 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA.
DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEI

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Fisiólogo de la Beneficencia Municipal
PARTOS / MATRIZ / NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
consulta de once a una y de tres a cinco
Almirante Bonifaz, 19

S. BRAVO OLALLA
Especialista en enfermedades del pecho
Ayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid
Santocildes, 10
De once a una y de cuatro a seis

Enfermedades de la Infancia
Doctor Martínez García
Consulta: de una a tres.-Prta. 23 Tel. 23

Piel y sífilis.-Análisis clínicos
Ramiro Clancas
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar
Consulta de una a dos y de cuatro a seis
Gratas a los pobres martes y viernes, de seis a ocho
SANTOCILDES 10, 3.º

Remigio Hernando
Practicante-callista
En su gabinete todos los días de doce a dos y de seis a ocho.
LAIN-CALVO (Pasaje de la Floja, 9, 1.º)

Gabriel Sala
DENTISTA
Almirante Bonifaz, 4.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Señor del doctor Lizasoain
RAYOS X
Plaza de Pinar, núm. 41.-Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de once a doce.
General para obreros con honorarios reducidos de diez a ocho de la tarde

Daniel Gutiérrez Sáez
Fraciscano de la Beneficencia Municipal de Burgos
Cirugía menor, inyecciones, etc. etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista
J. DEL VAL
Pasaje de la Victoria, 19, ortodoncia, radiografía

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 18, planta baja
Teléfono 108. - Burgos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Muerte repentina de un coronel

En su domicilio ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el coronel del regimiento húsares de la Princesa señor Perinat.

Las obras del Teatro Real

A mediodía se reunieron en el despacho del marqués de Estella fene en el ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno, los arquitectos señores Anasagasti y Muguruza y el señor Palacios, los cuales celebraron una conferencia para tratar de la terminación de las obras del Teatro Real.

Después de un cambio de impresiones el presidente expuso sus deseos de que aquellas se terminen en un plazo de doce meses, con el fin de poder abrir el Teatro dentro de un año.

También rogó que las contratas se hagan en casas nacionales.

Los arquitectos contestaron al presidente que se comprometían a terminar las obras en el plazo marcado.

No asistió a la reunión el señor Florés, arquitecto del Teatro Real, por encontrarse enfermo.

El día del presidente.—Esta tarde saldrá para Zamora

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Fomento, Justicia y Culto e Instrucción Pública y con el secretario de Relaciones Exteriores, señor Palacios.

Esta tarde tiene el propósito de salir en automóvil con sus hijas Carmen y Pilar con dirección a Zamora.

A veranear

Esta noche marchará a Castro-Urdiales (Santander), donde pasará una temporada, el jefe del Gabinete Diplomático señor Ramírez Montesinos.

El sábado por la noche, marchó el ministro del Ejército a Riojerto (Santander).

Visitas

El encargado del ministerio del Ejército ha recibido al general Losada, al interventor de la Casa de la Moneda señor García Fayó y a varios jefes y oficiales.

Firma de una escritura

En el despacho del director general de Enseñanza se ha firmado la escritura de donación al Estado de una finca enclavada en el balneario de Mondariz, donación de los señores Peinador y Riestra para Colegio Mayor y residencia veraniega de los estudiantes de los países de habla española.

Declaraciones del marqués de Estella sobre la crisis francesa, la Asamblea, el decreto agropecuario y su veraneo

Hablando el jefe del Gobierno con el director de «El Noticiero del Lunes» le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Lo que más me preocupa ahora en el aspecto exterior es la crisis francesa; pero que doy por hecho que se resolverá con facilidad, dado el patriotismo de los gobernantes de la vecina República. La desaparición de la política activa de una figura tan preeminente como la de Poincaré, de país de los inmensos servicios que ha prestado a Francia, mucho más durante estos tres últimos años, es muy de lamentar, y aunque no prejuzgo la solución de la crisis, supongo que será la

más conveniente. Los hombres, como Poincaré que llegan a edad avanzada de país de un trabajo intenso y continuo, no pueden gozar de una gran salud, pues los años de lucha no la producen, y sin embargo se sacrifican hasta los últimos momentos en servicio de su patria.

Referente a los nuevos asambleístas, el presidente del Consejo se expresó en los siguientes términos:

—En vista de que algunas Corporaciones y entidades, de modo especial la Confederación General de Trabajo, esperan tener conocimiento exacto del decreto probado por Su Majestad, en que se invita a formar parte de la Asamblea a señaladas personalidades, veré si mañana mismo, por la tarde, puedo dar el decreto a la Prensa para que se conozca y se pueda facilitar la labor que el Gobierno se ha propuesto, y que, como se expresa en el preámbulo, ello no significa claudicaciones ni para el Gobierno que requiere ni para los requeridos, pero que, además, aun me atrevo a decir, de modo más claro, que, el hecho de tomar parte en la Asamblea no significa ni siquiera acatamiento al sistema que la Asamblea representa, aun cuando naturalmente, todo el que acuda a ella es de esperar que se produzca en la debida forma de cortés y reciprocidad.

Con referencia al decreto agropecuario, dijo el marqués de Estella:

—Me ha satisfecho mucho la buena impresión reflejada en gran parte de la Prensa con relación al decreto agropecuario, en el cual tengo puestas las mayores ilusiones, y al que estoy seguro que el ministro de Economía Nacional dará un desenvolvimiento que aún lo mejorará. Ya tienen las Diputaciones provinciales en su mano el auxilio, que no les faltará, del Estado, pues se trata de una cosa tan peculiar y tan importante como es el desenvolvimiento de la riqueza agropecuaria y sus derivadas.

También tengo grandes esperanzas en el decreto que, a propuesta del ministro de Economía Nacional, se ha publicado organizando el comercio exterior en forma activa, y que hace esperar mejoras en los mercados para la producción y pañola.

Hablando del veraneo dijo:

—Como tengo anunciado, el lunes salgo de Madrid; pero mi tiempo de reposo no excederá de los quince días que estaré en Mondariz, ya que, una vez emprendido el viaje y las visitas a otras ciudades, el descanso desaparece para convertirse en vida intensa y fatigosa, aunque sólo sea por los agasajos y atenciones que generosamente me prodigan en todas partes. Para poder hacer lo que me propongo he puesto una Real orden de cesión del despacho al general Martínez Anido, porque deseo en los quince días que estaré en Mondariz no tener ni correspondencia, ni telegramas, ni nada, para dedicarme al estudio de la Constitución y leyes fundamentales y de toda la crítica que de todo ello se ha hecho, y que he reunido, para tenerla en cuenta en la formación de mi juicio. La correspondencia que reciba volverá cerrada a mi secretaria, para que ésta la clasifique, porque para mi estancia en el balneario no me llevo ni secretario, ni ayudante, ni taquígrafo, ni a nadie.

—El sábado estuve en la verbena del Sindicato de artistas, rodeado constantemente de numeroso público, que amable y cariñoso, me hizo pasar la noche deliciosamente, tanto más que tuve ocasión de saludar a inteligentes y bellas artistas que, con anticipación y reiteradamente, me habían invitado a que acudiese a la fiesta para aumentar los fondos del Montepío, que es una obra social importante, ya que se trata de personas que tanto nos deleitan en la vida con su ingenio y su arte, y luego, por lo general, tienen una ancianidad lamentable. Esta mañana he enviado al señor Manolito Mejías, muy valiente toreando y matando, siendo ovacionado.

Niño de la Palma, no pasó de regular.

Manolito Mejías, entusiasmo al público, logrando cortar la oreja de su primero.

El infante don Jaime, que asistía a la corrida, obsequió al diestro Mejías con un espléndido regalo por haberle brindado un toro.

Márquez puso tres pares de banderillas a su primero, oyendo aplausos. Toreó bien de capa cuántas veces se lo permitió la mansedumbre del ganado; muleteo con eficacia y mató breve.

Marçal, bien en su primero y colosal en su segundo, desarrollando una grandiosa faena de muleta, y mató de una superior estocada, descabellando al primer intento.

En este toro, Marçal clavó tres pares de banderillas inmensos. En los quites, realizó en uno la mariposa y dió tres lanzes de rodillas, causando el delirio de público.

Barrera, bien en su primero y superior en su segundo, realizando buenas faenas y efectuando quites superiores.

Torres, superiorísimo con el capote toda la tarde. Realizó faenas amoldadas a las condiciones del ganado y clavó a su segundo un par eslipendo y recibiendo grandes ovaciones durante la corrida.

La fiesta nacional Triunfa Manolo Mejías

SANTANDER.—Se celebró la corrida anunciada, lidiándose ocho toros de Albacete para Chiquelo, Valencia II, Niño de la Palma y Manolito Mejías. Chiquelo estuvo apático; regular en sus dos toros.

Valencia II, muy valiente toreando y matando, siendo ovacionado.

Niño de la Palma, no pasó de regular.

Manolito Mejías, entusiasmo al público, logrando cortar la oreja de su primero.

El infante don Jaime, que asistía a la corrida, obsequió al diestro Mejías con un espléndido regalo por haberle brindado un toro.

Una buena corrida

BARCELONA.—En la Plaza Monumental se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de Perogordo, que resultó malo. Seguramente estaba destinado a una novillada por lo chico. Fueron rechazados tres toros por los veterinarios, siendo sustituidos por otros tres de Sánchez. El quinto, que también pertenecía a Perogordo, fué retirado y sustituido por uno, reparado de la vista, de la ganadería de Gabriel González.

Márquez puso tres pares de banderillas a su primero, oyendo aplausos. Toreó bien de capa cuántas veces se lo permitió la mansedumbre del ganado; muleteo con eficacia y mató breve.

Marçal, bien en su primero y colosal en su segundo, desarrollando una grandiosa faena de muleta, y mató de una superior estocada, descabellando al primer intento.

En este toro, Marçal clavó tres pares de banderillas inmensos. En los quites, realizó en uno la mariposa y dió tres lanzes de rodillas, causando el delirio de público.

Barrera, bien en su primero y superior en su segundo, realizando buenas faenas y efectuando quites superiores.

Torres, superiorísimo con el capote toda la tarde. Realizó faenas amoldadas a las condiciones del ganado y clavó a su segundo un par eslipendo y recibiendo grandes ovaciones durante la corrida.

La cuarta de feria

VALENCIA.—Con un lleno absoluto se celebró la cuarta de feria, en la que habían de pasaportar toros de Guadalest Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Pepe Pastor.

Martínez, valiente y desenvuelto, mató a su segundo de un gran volapié, cortando las dos orejas y el rabo.

Félix Rodríguez, mediano en todo. No hizo nada notable.

Pastor, con gran valentía y voluntad. Escuchó grandes y merecidas ovaciones.

El ganado, grande y manso, no se prestó a muchas filigranas.

El desfile por la Alameda, brillantísimo, siendo presenciado por infinidad de forasteros.

Cogida de Carratalá

INCA.—Con gran entrada se lidiaron bichos de Fabián Mangas, que resultaron difíciles.

Delmonte, que mató cuatro reses por la cogida de Carratalá, obtuvo un éxito grande en su patria chica, cortando una oreja.

Lagartijo II, muy valiente. También cortó otra oreja.

Carratalá, toreando a su primero, sufrió una cornada grave.

teagudo cien pesetas que me han remitido los duques de Andía para aumentar los fondos recaudados, pues ellos, por atenciones de familia, no pudieron asistir a la verbena, como yo les había indicado, lo mismo que indiqué a

Cajas para envases

Tarima del Norte y maderas de construcción. Vendo serrín a 0'75 pesetas saco sobre vagón Biviesca.

Serrería mecánica
- D -
Juan Abascal
BRIVIESCA

otras muchas personas que concurrirían.

PROVINCIAS

Suelta de palomas mensajeras

VALLADOLID.—Ayer por la mañana a las ocho, se efectuó en el patio de la Academia de Caballería la suelta de tres mil palomas mensajeras, procedentes de palomares de Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Asistieron todas las autoridades de la población representaciones de servicio colombiano nacional, de las Sociedades colombianas de Bélgica, gran cantidad de invitados y número público, que se encontraba en los alrededores de la Academia.

El recorrido que tienen que realizar las palomas es de 1.200 kilómetros.

A la una de la tarde, el Ayuntamiento y la Diputación provincial dieron un banquete al que asistieron las autoridades en honor de las representaciones extranjeras e ingenieros militares encargados del servicio colombiano español.

La carrera ciclista de campeonato de España

ZARAGOZA.—Se ha corrido la gran carrera ciclista nacional disputándose el campeonato de España denominado cuarto circuito, a la ribera del Jalo sobre un recorrido de 212 kilómetros.

Tomaron parte 30 corredores.

La ruta ha sido muy enconada. Al abandonar la carrera Cañardo, Sans, Sencos, Cebrían y Cepeda, a causa de la dureza del recorrido.

La clasificación fué la siguiente: P.ime o, Vicente Trueba, de Santander; segundo, Francisco Mula, del Liceo; tercero, Pedro Sans, del Sabadell; cuarto José Trueba, de Santander; quinto, Telmo García, de Madrid; sexto, Luciano Montero, de León.

El vencedor empleó en el recorrido 7 horas 43 minutos.

Concurso de tiro

SANTANDER.—Ha comenzado el concurso de tiro nacional.

El santo de una infanta

SANTANDER.—Con motivo de celebrar hoy el santo de la Infanta Isabel, se ha celebrado en el palacio de la Magdalena una misa en la que ofició el obispo.

El altar colocado en Palacio, se cubrió espléndidamente de flores, reuniendo también varias canastillas de flores y valiosos regalos.

Los Reyes y los Infantes pasearon por la playa.

Don Gonzalo ha realizado una excursión en automóvil acompañado de sus profesores.

EXTRANJERO

Política francesa

En los círculos políticos se comenta la grave situación ministerial

ROMA.—Comunican de París que un comunicado oficial confirma el encargo hecho por el presidente Doumergue a Briand de formar un nuevo Gabinete.

Los periódicos y los Círculos políticos parisienses, donde todos los comentarios giran alrededor de esta cuestión, no se recatan para afirmar que la situación ministerial es muy difícil, y, por ende, que surgirán enseguida graves dificultades parlamentarias contra el nuevo Gobierno de M. Briand.

Mr. Briand comienza las consultas.—El martes quedará resuelta la crisis

PARIS.—M. Briand estuvo parte de la mañana en su domicilio particular celebrando entrevistas. Luego marchó a casa del Presidente del Senado y del Presidente de la Cámara, conferenciando con ambos extensamente.

También estuvo en el Eliseo entrevistándose con el Presidente de la República.

Al regresar el ministerio de Negocios Extranjeros, recibió las visitas del senador radical M. Durand, la de M. Tardieu y M. Loucheur.

También recibió a Malvy, al presidente del partido radical socialista.

Briand marchó a casa de Poincaré para enterarse del estado de salud del presidente del Consejo. Al mediodía habló con Herriot y celebró más tarde otras varias consultas.

Es seguro que para el martes próximo habrá quedado resuelta la crisis y que para entonces ya habrá ultimado la lista del nuevo Gobierno.

M. Poincaré ha enviado a Mac Donald un telegrama agradeciéndole la carta que le envió el primer ministro inglés.

Se señalan varios nombres para ocupar las carteras

PARIS.—Hay quien asegura que del Gobierno dimisionario continuarán al lado de Briand los siguientes ministros:

- Tardieu, Interior.
- Chéron, Hacienda.
- Loucheur, Trabajo.
- Laurent, Aire.

Forgeot, Obras Públicas. Para completar Gobierno, y sin señalar las carteras, se citan los nombres de Jorge Bonnet, Daladier, Durand, Durafoni y Danielou, aunque algunos de éstos no han sido consultados.

La Soiana de la Plata
Venta de hortalizas
Plantas y semillas de flores clasificadas

Ultima hora

La ampliación de la Asamblea

Se ha facilitado el texto del decreto

Esta tarde se ha facilitado el texto del decreto de ampliación de la Asamblea Nacional.

El preámbulo es extensísimo. Comienza diciendo que al entrar en el tercer año la Asamblea iniciará un período más importante y difícil, ya que en él se va a discutir el proyecto de la nueva Constitución.

Aunque el Gobierno ha comprobado la independencia de juicio y la equidad de la Asamblea para desempeñar su cometido, debe extenderse el asesoramiento y propone se amplie en 49 el número de asambleístas, cuyos miembros serán de libre elección por los centros y asociaciones cuya competencia técnica o representativa sea mas notoria.

Fundamenta el Gobierno sus propósitos en que al cambiar la Constitución, puede hacer un estudio detenido y una discusión para llegar a su implantación.

La Constitución del 76, además de ser insuficiente, y sórtar riesgos y confusiones, ha hecho que viva el país horas inquietantes a consecuencia de las crisis que se sucedían y de la impotencia del Estado y del Gobierno.

La dictadura vino a robustecer la autoridad y desca que el Gobierno que la sustituya haga ostentación de tales atributos.

Se ha entregado a la pública discusión el proyecto formado por la sección primera de la Asamblea, que no es obra del Gobierno, ni éste se ha pronunciado sobre él, sino que desea situarse en un justo medio, con tendencias las más encontradas y opuestas.

La Dictadura estima que en el epílogo de su obra pueden y deben colaborar aquellos capaces de aportar ideas y experiencias.

Propone, pues, la Ampliación de la Asamblea con puestos corporativos y de derecho propio.

Se llama primeramente para formar la futura estructuración jurídica de España, que debe diferenciarse sustancialmente de las anteriores leyes fundamentales del Estado, otorgando mayor participación a las corporaciones en la vida parlamentaria.

También llama a los expresidentes del Consejo de ministros, Cámaras y Consejo de Estado.

Son los directores de la política anterior al 13 de Septiembre de 1923, y aunque la Dictadura ha fugado su obra los llama, sin que signifique una claudicación para quienes les requieren ni para aquellos políticos.

Se trata de unos hombres que en el pasado y en el presente han meditado y trabajado.

De esos antiguos políticos, muchos están verdaderamente capacitados y hay que reconocer que fueron las primeras víctimas de aquel sistema.

El Gobierno no cobijará en cuanto a las ideas cardinales del problema

constitucional nada que no sea firmemente respetuoso con los derechos naturales.

Respecto a la parte dogmática la soberanía popular tomará parte en lo que se refiere a la aprobación de la ley fundamental.

Por ello ha acordado adoptar medidas prebiscitarias.

De país del período marcado por la Dictadura la nueva política deberá cimentarse por la propia voluntad popular.

El Gobierno cree que así sirve al Rey y a la Corona y abre una puerta por la que dignamente pueden entrar, para que les diga el pueblo y el Gobierno, aquellos que se dicen amordazados, aunque la realidad es que España y así lo dicen los extraños goza de un régimen de tolerancia y libertad.

La parte dispositiva dice:

Artículo primero.—La Asamblea, se ampliará en 49 puestos, dividiéndose en asambleístas, por derecho propio en número de 8 y por representación 41.

Artículo segundo.—Se considerarán asambleístas por derecho propio, los expresidentes de las Cámaras y Consejo de Estado.

Artículo tercero.—Las entidades que con arreglo a este decreto deben de elegir sus representantes, son los siguientes:

La Real Academia de Ciencias Morales, tres puestos; la Academia de la Lengua, uno; la de la Historia, uno; la de Bellas Artes, uno; la de Ciencias, uno; la de Medicina, uno; a las Universidades, once puestos; Colegios de doctores de Madrid y Barcelona, uno cada uno; Academia de Jurisprudencia, tres; Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona, tres cada uno; Unión General de Trabajadores, cinco; Sindicatos libres de obreros, dos; Sindicatos Católicos, dos; Asociación pro Sociedad de Naciones, uno; Asociación de Derecho Internacional, uno.

Artículo cuarto.—Las entidades a que hace referencia el artículo anterior designarán libremente sus representantes poniéndolo en conocimiento de la Asamblea que comunicará el resultado de la elección al presidente del Consejo de Ministros antes del día 15 de Septiembre.

Artículo quinto.—La Presidencia del Consejo procederá a designar por Real Orden a los que resulten elegidos.

Artículo sexto.—No se considerarán incapacitados para ejercer el cargo de asambleístas, a los que hayan sido procesados a causa de delitos políticos.

Artículo séptimo.—Los que resulten elegidos como asambleístas, por este Decreto, gozarán de todos los derechos, facultades y preeminencias que disfrutaban los otros miembros de la Asamblea.

Artículo adicional.—El Reglamento de la Asamblea será modificado para adaptarle a esta disposición.

Amador Santos

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCELULOSA, WILCOLAC Y DUCO. Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos. Progreso, 16. Teléfono, 401.

BOLSA DE MADRID		DIA 29		DIA 29	
Interior	73 90	73 50	Banco de España	582 00	582 00
Exterior	84 90	84 50	Hipotecario	500 10	500 00
Amortizable 4%	78 00	00 40	Hispano Americano	220 50	220 50
Idem 5% antiguo	93 00	00 00	Español de Crédito	478 00	479 00
Idem 5% 1927	91 70	00 00	Central	206 00	2 60
Idem 1928	101 75	00 00	Río de la Plata	241 00	241 00
Idem 1927 con Imp.	84 95	89 95	Ferrocarril del Norte	611 00	615 00
Idem 1927 libre	101 77	101 50	Idem Idem. Obligaciones	75 00	00 00
Ferrocarril	101 75	100 65	Ferrocarril M. Z. A.	548 75	549 00
Cédulas hipotecarias 4%	92 81	92 80	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	100 45	100 50	1.ª hipoteca	340 00	339 00
Idem Idem 6%	111 90	111 90	Alicantina, Obligaciones	188 00	00 00
Francos franceses	28 95	28 95	Azuconeras preferentes	180 00	00 00
Idem suizos	132 10	00 00	Idem ordinarias	70 00	72 00
Idem belgas	9 40	00 00	Tabacaleras	233 10	233 00
Libras	3126	33 27	Altos Hornos	184 00	0 00
Dólares	6 87	6 85	Duro Felgers	89 00	89 00
Liras	35 95	00 00	Telefónica Nacional	109 75	1 6 25

Nuestros vestidos confeccionados satisfacen el gusto mas exigente. No lo olvide en su compra.

ELCAPRICHIO

ALMIRANTE BONIFAZ 13



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer se inauguró con gran éxito el «American Circus», quedando el público altamente satisfecho del espectáculo.

COPAS DE SPORT Joyeria «CASA PIO»

Como último aviso, se advierte a los obreros organizados en la Casa del Pueblo, que aún no hayan entregado el Boletín de Inscripción para pertenecer a la Mutua Obrera, que pueden hacerlo sin pagar cuota de entrada hasta las once de la noche del día 31 del actual.

Las admisiones, después se harán por riguroso orden y cobrando al socio una cuota de entrada equivalente al importe de un año de cotización.—El secretario, M. Azejo.

SE REGALA

Analítica de plata a toda compradora de Bolsas

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

Tienda-Asilo.—Los señores testamentarios de D.ª Francisca de la Garza (que en paz descanse), han entregado la cantidad de 200 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento

Relojes de todas clases

Pérez Cecilia

LAS MAYORES

novidades en carnicería de caballero desde 4 25 pesetas

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

El día 25 del actual puso fin a su vida, cogándose de un árbol en el monte enclavado en la jurisdicción de Puenteapardé, el vecino Agustín Gómez Quintana, de 70 años de edad.

De las diligencias practicadas se deduce que Agustín tenía perturbadas sus facultades mentales.

Plumas estilográficas con plumilla de oro de 14 kilates marca «The Empire», a cinco pesetas. Gran surtido de otras excelentes marcas a los precios de 7.50, 7.75 y 9 pesetas. Depósito exclusivo de las famosas plumas «The Unique», de 9.95 pesetas, garantizadas completamente. Tintas, accesorios y piezas de recambio a precios económicos.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 22.

Anteayer, en el término municipal de Arenillas de Villadiego, sitio denominado «Bao», fué encontrado el cadáver del mendigo Gregorio Martín Alonso de 82 años, que se dirigía a Villadiego.

Según parece falleció a consecuencia de una peritonitis aguda, con perforación.

¿Ves Patilla que hace un año me odiaba y me aborrecía? Desde que hebo San Roque de Tejada y Compañía. Me quiere que es el delirio y puedo decir que es mía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario Tejada y Compañía (sucesor) ABEITA (Alava).

Representante: LUIS EABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la madrugada del día 25 puso fin a su

vida en su domicilio dándose un tremendo corte en el cuello el vecino de Castrillo Metajudíos José Calleja Pérez. El juzgado instruye diligencias.

Panadería RICH

Huerto del Rey, 12 y 14.

Anoche, en la plaza del Duque la Victoria tuvieron lugar las pruebas de un poderoso reflector alimentado por acumuladores.

Enfocaron las torres de la Catedral, Arco de Santa María y algunos edificios particulares.

Se trata de un aparato, al parecer muy sencillo, que hace un gasto inferior a 45 céntimos por hora.

Las pruebas fueron presenciadas por el alcalde señor García Vedoya, teniente alcalde Sr. don Martín Lostau y arquitecto municipal.

Según nuestras noticias, el alcalde solicitó el representante de la casa el envío de catálogos.

L. GARCIA DE OBESO

Consulta de Medicina general de diez a una. Visita a domicilio. Lain Calvo 59. 1.º Teléfono 333.

Fotografía Idelmón

Ha trasladado su gabinete fotográfico de Avellanos, 3, a San Pablo, 22.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a un individuo por escandalizar en la vía pública e insultarse contra los representantes de la autoridad, y diez a dos sujetos por promover escándalo.

Contra el sudor y cansancio de pies use en pedivivos IROXI.

Para combatir el reuma, ciática, lumbago, etc., use en el baño IROXI.

Para adelgazar use IROXI.

Los callos se arrancan íntegros con los dedos, usando en pedivivos IROXI.

Las sales IROXI son perfumadas y las más eficaces para males de pies.

Cada pedivivo resulta a 0,15 pesetas y el baño a 0,30.

Venta exclusiva: Droguería y perfumería CAMARERO

Almirante Benifaz, 15

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado a Vincente Benito Cuchado, dueño del ventorro de Vista Alegre, por cometer en su casa delitos que el Código castiga severamente por ser contrarios a la moral.

También detuvo la policía a tres muchachos que en el mismo ventorro prestaban servicio como sirvientes.

Casa Pio

Joyería - Platería - Bisutería fina. DUQUE DE LA VICTORIA, 25.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servilletas completas de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Diputación provincial

Cédulas personales

La Comisión provincial permanente, en sesión celebrada en este día, acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales el día 30 del actual y terminará el día 30 de Septiembre próximo.

Conforme dispone el artículo 31 de la vigente Instrucción, la cobranza se intentará a domicilio, a la vez que el despacho de las cédulas personales estará abierto al público en la oficina del Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos, sita en la planta baja del Palacio provincial, todos los días laborables, de 9 a 14 y de 16 a 17.

Los habilitados de Cuerpos y Unidades militares, podrán pasar por la Diputación, donde se les facilitará los impresos para hacer las relaciones por duplicado de las cédulas correspondientes a militares.

Para conocimiento y comodidad de los contribuyentes, se anunciará en la Prensa local diariamente las calles cuyos domicilios han de visitar los agentes cobradores.

Burgos 29 de Julio de 1929.—El presidente, José de la Torre.

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MORAL (EL BURGALES) Servicio de automóviles de Calahorra y Soría.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado el resguardo de depósitos en custodia en este Banco número 20.755 expedido en 22 de Junio de 1929 comprensivo de pesetas nominales 1.800 en deuda perpetua inferior 4 por 100 se hace público el hecho a los efectos del art. 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado quedando exento de toda responsabilidad. Burgos 18 de Julio de 1929.—El secretario Pedro Medina.

Cipriano Medrano

Almacenista de maderas. Quintanar de la Sierra. Se sirve con prontitud y economía toda clase de maderas a medidas fijas. Precios especiales a contratistas de obras.

Vacante de organista-sacristán

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de organista-sacristán de esta parroquia; la fundación abona la cantidad de 313,60 pesetas anuales, la sacristía 80, más los derechos parroquiales según arancel, con casita donde residir y el Ayuntamiento, por administración de reloj y campanas, satisfará la cantidad de 300 pesetas, que se satisfarán por trimestres vencidos.

Para más informes, dirigirse al señor cura párroco o al señor alcalde de esta villa. Plazo para las solicitudes, hasta el 15 del próximo mes de Agosto. Iglesias 21 de Julio de 1929.—Torbio Alonso.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un tónico español que da



BLANCO SUAVE Cura: GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA. Venta: Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

AVISO

Hasta el día 31 del actual se admiten proposiciones por escrito para la venta de la casa de Lain-Calvo, 17, junto a la Plaza Mayor, en casa de D. Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61, y Lain-Calvo, 17, 1.º

CARNICERIA Y JAMONERIA

J. VILLANUEVA Santander, 2. Cecina chorizos, jamones y fiambres por kilogramos y raciones. Carnes frescas. Servicio a domicilio. Provéase en esta casa modelo.

CICLISTAS

Las bicicletas más acreditadas y preferidas por el público, ARMOR, DILECTA, ALBERTI, PRIMA. Las marcas que hasta ahora batieron el record en España, Francia, etc. Venta de accesorios para todas las marcas. Reparaciones a toda prueba. Venta al contado y a plazos. PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 1 y 2

Capataces encargados de obras

Se necesitan en la Compañía Burgalesa de Construcciones y Montajes Industriales (C. B. C. M. I.), Lain-Calvo, 23. Inútil presentarse sin inmejorables referencias.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina SANTANDER, 12. 2.º

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Abdón, Senén, Rufino, Máxima, Donatila, Segunda Julita.

CULTOS SAN GIL.—Misas de hora fija: A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media.

—Novena a Nuestra Señora del Socorro, a las siete de la tarde.

MONASTERIO DE SAN FELICES.—Cultos de las 40 Horas en honor de Jesús Sacramento los días 30 y 31 del mes de Julio y 1.º de Agosto.

Se expondrá S. D. M. a las diez y media de la mañana, celebrándose a las ocho, una misa rezada y a las diez dará principio la misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cantándose al final el Santo Dios, predicando a continuación don Pablo Mata Rodríguez.

Terminando los cultos con estación, motete y reserva.

COFRADIA DE SAN ANTONIO ABAD (Huelgas).—Mañana 30 y su hora a las once, se celebrará el funeral por el hermano fallecido don Victor Vivar en el barrio de Huelgas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy: Dirección general de Administración.—Nombramientos de Interventores de fondos municipales.

Gobierno civil.—Señalando el 3 de Agosto para el pago de los terrenos expropiados con motivo de la construcción de la carretera de Burgos a La Vid, sección de Santibáñez del Val a Caleruega.

Recordando que puede ser adquirida en el Gobierno civil, la condecoración del homenaje tributado por los Ayuntamientos de España a nuestros Soberanos.

Relación de las películas cuya proyección ha sido autorizada.

Interesando la busca y captura de un individuo.

Anunciando que don Severino Gutiérrez Pérez, de Villasantino, solicita la inscripción en el registro de Aguas públicas de un molino sito en dicho término.

Declarando vedados de caza a favor de don Justo Sanz Martín, de Burgos, los terrenos del Monte de la Abadesa y Dhesilla, Ayuntamientos de esta capital y Villagonzalo Pedernales.

Delegación de Hacienda.—Recordando a los Bancos, Banqueros y sociedades de crédito la obligación que tienen de presentar relación de los valores o metálico que se hallen en depósito en las mismas entidades.

Junta de clasificación y revisión.—Relación de los mozos declarados prófugos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Diputación

Depositaría.—Libramientos puestos al cobro. Don Ignacio Palacios, don Ambrosio Escudero, don Manuel Sánchez, don Is-

Haclenda

Inspector Jefe de la provincia, don Gabriel G.º Penagos, don Mariano Montoya señores Herederos de Vicente Fernández, Administrador Loterías número 2, Administrador Loterías Belorado, don Francisco Marina, don Felipe Díez, don Miguel Sánchez, don Alejandro Castro, don Jacinto Manrique.

Registro civil

DEFUNCIONES Victor Vivar González, de Burgos, 60 años, Hospital Militar, 8. Cándido Santos Martín, de Burgos, 27 años, Hospital de San Juan, Fortunato García Tobar, de Burgos, 3 meses, Emperador, 9.

Marcelina Viramirales Cuesta, de Quintanababea, tres meses, Casa Caridad.

NACIMIENTOS Fructuoso Hernando Moral, Mateo González Santamaría, Julia Puente Abejón, José Rodríguez Casado, María Padilla Muñoz.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29 a las 7 horas

Una borrasca de poca importancia camina hacia el mar del Norte y produce mal tiempo en las islas británicas, Países Bajos y norte de Francia. En España el tiempo es bueno, el cielo claro y temperatura suave.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Badajoz y la mínima de hoy, 9 en Vitoria.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 15.

Tiempo probable para la mañana del 30 y esta tarde: Cantabria y Galicia vientos del Oeste chubascos y marejada. Estrecho Gibraltar viento del Este y cielo nuboso, marejada. Resto España, vientos flojos y variables y buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 694,0. A las dos de la tarde, 693,8. A las siete de la tarde, 692,7.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 27,8. Mínima a la sombra, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SE. A las dos de la tarde, E. A las siete de la tarde, NE.

EL CENTRO.-Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión) Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y enjuague Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS SE VENDEN varios muebles, Calera, 9 2.º Horas: de 9 a 12 y de 4 a 7.

CAMA de madera y mesita de noche. Se vende, San Juan, 36, 1.º

SE VENDE cama dorada matrimonio cama y colchón n.º, triciclo y loza. Huerto del Rey 8, 4.º

ALMONEDA se hace de varios muebles. Hay piano nuevo nogal macizo marca Werner. Horas: de seis a ocho tarde. Huelgas, 19.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en muy buenas condiciones en el barrio de Correas para tratar con su dueña Teresa Hernández, en el mismo.

SE ALQUILA local en Llana de Adentro número 10. Informes en el primer piso de la misma y también se vende coche de niños.

PISO entresuelo, se arrienda, calores duros. Informes, Barrio Gimeno, 17 portería.

SE ARRIENDA piso muy céntrico: Razon, Lain-Calvo número 36, 3.º izquierda de cuatro a seis de la tarde.

ARRIENDO almacén amplio. Llana de Adentro, 9. Informes, Plaza Vega, 16, zapatería.

PARA VERANEOS se alquila casa con todas las comodidades, luz y agua, en el centro de los pinares. Dirigirse a Cipriano Medrano en Quintanar de la Sierra.

NECESITO piso amueblado para matrimonio, preferible baño, calefacción. Informes esta Administración.

SE ARRIENDA la casa 112 de calle Fernán-González, con amplias cuartos y corrales. Razon en la misma. Alfonso López.

AUTOMOVILES

SE VENDE un coche 'Exes' y un Citroen en perfecto estado y a toda prueba. Informar en Casa Munguía

FORD turismo, seminuevo se cede barato. La Ciudad de Santander, Casa de Arce, Plaza Mayor, 41.

COLOCACIONES

SE OFRECE montador electricista con buenas referencias. También se ofrece para encargado de una central. Informes, Esteban Arroyo, Sombrerería, 33 tienda.

NECESITO nidera de representación. Buen sueldo. Bien informada. Santander 2, 1.º

CHICO de 14 a 16 años, se necesita en Plaza Mayor, 10, Sedería Modelo.

MOLINERO se ofrece para piedras y central eléctrica, o de segado para fabrica por cilindros. Dirigirse a Nemesio Herrero, Molino del Hinc en Aranda de Duero.

SE DESEA oficial carretero, en Anguix Victorino Cuesta.

SE NECESITA aprendiz con algunos conocimientos de relojería, Villanueva, Plaza Mayor, 48.

CHICO se necesita de 13 a 15 años, Informar en Lain-Calvo, 27, bar, Pedro Ronda.

SE NECESITA soter para taxis, será bien retribuido. Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda.

SE NECESITA un ayudante fornero, fabrica aserrar Manuel Anton.

SE NECESITA muchacha para todo poca familia. Inútil presentarse sin informes. Buen sueldo. En esta Administración darán razón.

SE NECESITA cocinera y doncella. Informes en esta Administración.

FABRICA muy acreditada, necesita representante para la venta de flores, jarabes etc. en el interior de la población. Bien retribuido. Informes: G. H. en esta Administración.

SE NECESITAN aprendices en el taller de carrocerías de Amador Santos, Progreso, 16.

HUESPEDES

SE ARRIENDA una habitación amueblada con derecho a cocina. Almirante Benifaz, número 15, 3.º

HUESPEDES (Hos) se admitirán en casa particular. Informes en esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIÓ de 25 ovejas del pueblo de Villaverde del Monte en la noche del viernes. Se gratificará a quien avise su paradero a Domingo Barrio.

TRASPASOS

TRASPASO de una tienda de vinos con buena clientela. Informes, Francisco Carcedo, Alhóndiga Municipal, Alnacón de vinos

TRASPASO Se hace en Briviesca del acredlado Hotel Gómez, Gran confort. Informes: el mismo.

BONITO negocio en marcha, por tomar otro de más importancia. Iniciales: A. P. esta Administración.

TRASPASO establecimiento de vinos. Informar: Moneda, 16.

VENTAS

SE VENDE una máquina Singer de cinco gavelas, seminueva. Razon, Progreso, 11 entresuelo derecha.

SE VENDE un coche bajo, seminuevo de niño y una cama. Razon: Droguería y perfumería Camarero, Almirante Benifaz número 15.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SE VENDE chalet dotado de todo confort, calefacción en todas las habitaciones, cuarto de baño, instalación de aguas caliente y fría, con huerta y jardín, se halla situado en la mejor zona de la población. Informes: Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38.

SE VENDE casa de nueva construcción plantas bajas y cuatro pisos, enclavada en la más céntrica. Informes: Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38.

CUBAS de roble y castaño, de todos los tamaños, clase superior, se venden. Informes Julio Valladolid, Vitoria, 10.

VENTA de fincas. Se venden dos casas sitas en la calle del Tercio, unas tierras y un jardín, en Lerma. Para tratar: Plaza de Prim, 16, principal, Burgos.

SE VENDE barato, motor corriente continua 20 HP, en buen estado. Para ver, molino, calle del Tinte.

MOTOR trípala, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razon en esta Administración.

MAQUINA de escribir marca 'Royal' seminueva, se vende, San Pablo, 9, 1.º izquierda, de diez a una.

SE VENDE casa pequeña de piso y planta baja, sita en los Vadillos. Razon Sombrerería, 4, Casa Sáiz.

VENDO en buenas condiciones báscula caballo y carro pequeño. Molinillo, 1.

PATATAS NUEVAS En la Solana de la Plata se venden a 25 céntimos el kilo.

SE VENDE totalmente o por pisos, la casa número 29 de la calle de Sombrerería de esta ciudad. Para informes, Llana de Afuera, 16 3.º

SE VENDE perra de caza de 9 meses, tratar, calle Valladolid, número 2, 4.º

SE VENDE barato aventadora, triturador de pienso y una aparejada para carro de varas. Informes, F. Barriuso, Progreso, 6

SE VENDEN dos jacas negras, seis cuartas y media, enganchadas. Razon, Alfonso López, Arco de San Martín, 112.

FINCAS labrantías se venden una de seis fanegas en término de Montecillo junto a la carretera del cementerio y otra de tres, con cantera y arena en Las Veguillas. Razon: Rafael Pérez, cantina de San Marcial.

SE VENDE máquina Singer, ropero lina mesa escritorio, lavabos. Todo nuevo. Calle Miranda, número 5, 2.º izquierda.

FABRICA de Yeso. Se vende la acreditada fabrica de yeso de Felipe Serrano, en Briviesca. Informes: Luis Serrano.

SE VENDE una casa con calefacción, cuarto de baño y jardín. Razon en esta Administración.

SE VENDE perra perliquera pura raza y bien cazada y tres cachorros. Calzadas, número 18.

SE VENDE bicicleta 'Thomax', Sanz Pastor número 4, 2.º izquierda.

SE VENDEN nueve ganados mulares a toda prueba. San Pablo, número 26.

USTED desea comprar un perro de la legítima perdiguero de un año? Pida informes. Bar Esperanza, Huerto del Rey número 25, Burgos.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

VARIOS

A LOS CONSTRUCTORES de obras interesa saber que agustin Esteban, carter pintor, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller, contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

DE VERDADERA PRECISION son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma 56 (frente a la Catedral).

PAPELES pintados para habitaciones, de más moderno y económico. Pida nuevos folios. Perfumería Casa Fuentes, Santander, 6.

TRANSPORTES rápidos, seguros y económicos. Avisos, Nicolás Ortega, Cda. 11.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gor

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Salvo excepciones, las noticias que se reciben de las distintas regiones confirman que la cosecha que se está recolectando es muy buena, tanto en cantidad como en calidad.

Dedicado preferentemente el agricultor a las faenas del campo, se halla de momento algo desentendido del negocio, si bien no tanto que no procure, en cuanto le es posible, deshacerse al precio mínimo de tasa del trigo añejo que le queda.

En el mercado de Valladolid el negocio es casi nulo, tanto al detall como por partidas: se hacen algunas ofertas a 84 y 85 reales fanega de 94 libras, pero otras plazas colizan la fanega: Segovia, en general no encuentran colocación. Arévalo y Arenas, a 21 pesetas; Peñafiel, Nava del Rey, Medina y Santa María de Nieva, 21,25; Sorja, Sepúlveda, Lein, Rosoco, Miranda, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Fuentesauco y Toro, a 20,50; Palencia, Torquemada y Herrera, 20.

El mercado de Avila se ha animado algo mediante ofertas de trigos nuevos habiéndose concertado bastantes operaciones para servir a fines de Agosto, a 48 pesetas los 100 kilos.

En Salamanca se han hecho algunas operaciones en trigos nuevos al precio mínimo de tasa de 46 pesetas los 100 kilos; hay ofertas de trigos añejos, pero puede decirse que nadie los quiere.

En Zaragoza hay mas animación que en semanas anteriores, pagándose los trigos de huerta entre 48 y 50 pesetas los 100 kilos y los de monte, a 51 y 52.

En Alcañiz, el tiempo caluroso y seco ha favorecido las terminadas operaciones de siega y las actuales de la trilla de cereales. El precio de aquel mercado es de 61,40 pesetas los 140 kilos.

En el mercado de Sevilla los precios son los de tasa, con las naturales variaciones en cuanto a clase.

La plaza de Valencia acusa nuevo descenso en sus precios, que son por 100 kilos sobre vagon procedencia: cañal Mancha, 48,50 pesetas, sin envase; Peña, 48; hembrillas, 48; Salamanca y cañal Peñaranda, 48,50, con envase; nuevo extremeño, 49,50; en lon come e lo, 48; duro Andaluza, 51; idem id, nuevo, 50; huerta averiado: tasa, de 40,50 a 43,50.

El mercado de Barcelona sigue todavia bastante paralizado, y a pesar de que algunos fabricantes tienen mas necesidad de comprar que dias pasados, porque las existencias de nacional se van terminando para poder mezclar con el extranjero, es muy poco lo que se hace porque todos quieren esperar el de la nueva cosecha.

El trigo nuevo de Extremadura, para facturación inmediata, se interesa a 60 pesetas los 100 kilos, sobre vagon o igua, y el de Aragón, de 51 a 52 pesetas puesto sobre vagon Barcelona. De todos modos se va operando con algún vagon de trigo hembrilla de Aragón, entre 49 y 49,50, y con trigos añejos a los precios de 49 y 50 pesetas los 100 kilos, y en nuevos, a entregar, de 47 a 48.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 48

Gran destileria

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

GARAYO :: Muebles :: Vitoria

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

A PLAZOS Y AL CONTADO
Comedores, gabinetes y despachos
Muebles en general y toda clase de tapiceria
Gusto, bondad y economía
Precios sin competencia

LA PRINCESA MENDIGA



por HUGO DE AMERICA
La novela de todos los hogares.
Conmovedora, sentimental e interesante en grado superlativo.

15 cts. el cuaderno con derecho a preciosos suplementos y estupendos regalos de cosas soberbias.

Escriba pidiendo el gratuito cuaderno de muestra a la

Casa EDITORIAL VECCHI. Coello, 188. Barcelona

La obra de más positivos rendimientos para los señores Corresponsales. HAY TRABAJO PARA TODOS

La Union y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 19.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Está en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17. 1.º, desd.º. Tel.º 15

ARNEDILLO

Gran Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario; reúne condiciones inmejorables, tiene un hermoso salón de fiestas. A la llegada de los autos habrá un dependiente de dicha fonda.

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, vinos rancios y generosos de todas clases especiales para establecimientos.

Precios económicos. Fábrica: Alhóndiga, núm. 53. Salsua: Santander, núm. 36.

MARIANO DEL BARRIO

El Chandler glorifica la moda actual en coches de seis y ocho cilindros

El Chandler es el primer automóvil americano que ofrece la misma seguridad y eficacia que un ferrocarril.

Los servotrenos neumáticos Westinghouse construidos especialmente para Chandler, han sido adaptados unicamente por coches europeos de tipo de construcción más caro.

Así como su carburador Schehler de construcción especial para cada motor Arranque y alumbrado Delco-Remy, Su Termostato automático que protege el sistema de enfriamiento y asegura una temperatura uniforme en todas las estaciones.

Su lubricación del chasis que se verifica completa y automáticamente por medio del sistema One-Shot, hacen que este coche sea el ideal además de su incomparable y reducido precio.

Representación para las provincias de Logroño, Pamplona, Palencia, Zamora y Burgos:

Ramón Quintana.—Vitoria, 22, Burgos

Venta y arriendo de fincas

Se venden varias casas y pajares. También se arriendan la casa que fué de Butic Grijelmo, otra contigua, dos viviendas en la administración y otra que llevó el señor notario, todo propiedad de D Rufin E. Ortega. Para verlo y tratar con Germán Mateo, en Pampliega.



HIPOFOSFITOS SALUD

Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

INTERESES DEL LABRADOR

Un decreto importante

La estructuración agropecuaria nacional

Se ha firmado un decreto sobre estructuración agropecuaria, cuya parte dispositiva dice:

BASE PRIMERA.—El fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios estará a cargo, en la sucesivo, de un modo primordial, de las Diputaciones Provinciales. Eso no obstante, la formación oficial de técnicos, laboratorios y campos de experimentación de carácter general, así como la inspección, sanciones y estímulos de la obra provincial, corresponderán al Estado.

BASE SEGUNDA.—Con el fin de habilitar a las Diputaciones Provinciales para el ejercicio de las nuevas funciones que se le encomiendan, se afectarán a ellos los Consejos provinciales agropecuarios que se establecen por la base séptima.

BASE TERCERA.—En cada pueblo de carácter agrícola o ganadero se organizará libremente Asociaciones profesionales, puras o mixtas, para cuya constitución bastará la agrupación de 25 vecinos dedicados a esta clase de producción. Para las elecciones a que se refiere la base séptima, cada 25 asociados representarán un voto. El voto personal o individual no será tenido en cuenta; no obstante, los no asociados que ejerzan actividades de esta índole no estarán exentos del recargo o cuotas que abonen los organizados, quienes serán objeto de especiales bonificaciones.

BASE CUARTA.—Las Asociaciones pueden tener, además del carácter de cooperativas para fines propios, el obligatorio de contribuir a los de interés general y votar los representantes agropecuarios que han de constituir las Comisiones asesoras de las Diputaciones Provinciales.

BASE QUINTA.—Las Diputaciones Provinciales, debidamente asesoradas por sus Consejos, según sus necesidades y carácter con relación a la Agricultura y a la Ganadería, proyectarán y formarán los presupuestos sobre la organización de granjas, campos experimentales, áreas de demostración, laboratorios y establecimientos de industrialización que juzgan necesarios, señalando el aumento de tributación que se deduzca como precio para cumplir los fines que se proponen. Si al mes de elevar su propuesta al Ministerio de la Economía Nacional no hubiese recaído resolución se entenderán aprobadas.

El Estado se compromete a incrementar

los recursos que las Diputaciones Provinciales destinen de sus presupuestos, más los que como recargo recaudan para fines, con cuotas que no podrán bajar del 20 ni subir del 50 por 100 del presupuesto destinado a estos servicios.

Las provincias contiguas podrán agrupar los servicios agropecuarios que así convengan al interés común. La exacción de cuotas a los no asociados se hará por el total de su contribución agropecuaria, al tipo o tanto por ciento que se señale.

BASE SEXTA.—Las Diputaciones Provinciales contratarán los ingenieros agrónomos y personal que sean necesario para la dirección de estos servicios que se les confieren, y asimismo adquirirán las semillas, abonos, máquinas, materiales y material que precisen para los servicios experimentales y de demostración que les compete, pero dejarán en libertad tanto a los particulares como a los Sindicatos, para formar Cooperativas y hacer las adquisiciones que individual y cooperativamente convenga a sus intereses. Siendo misión de las Diputaciones favorecer el progreso agrícola y pecuario, si constituyen Cajas con el organismo central del Crédito Agrícola o establecimientos semejantes, deben enfatizar y facilitar la concesión de recursos tanto a las Asociaciones como a los particulares, siempre con preferencia a las primeras.

BASE SEPTIMA.—La designación de usuarios colaboradores de los Consejos agropecuarios de las Diputaciones Provinciales se hará por votación de los presidentes o representantes nombrados por los locales, computándose para la designación de estos un voto por cada 25 socios inscriptos con tres meses de anterioridad, y debiendo recaer la votación sobre seis vocales y seis suplentes, de los que dos terceras partes han de ser a un tiempo ganaderos y agricultores, y del total la mitad arrendatarios o aparceros, y la otra mitad, agricultores labrando tierras propias. Los seis asesores, con una Comisión permanente de tres diputados provinciales, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de Servicios Agronómicos de la Diputación y el inspector veterinario, constituirán el Consejo Provincial Agropecuario; pero los acuerdos definitivos corresponden al Pleno de la Diputación Provincial cuando no haya habido acuerdo en el Consejo.

Fábrica de materiales de construcción

MADRILLO BIGERO DE CARBONILLA Insustituible para trabajos de construcción y con coste mínimo la estructura de 40 kilogramos por metro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en todas formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Bontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRESIDO en todas clases de colores y formas, con imitación de serie de gradas, frezaderas, labavos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 1000 milímetros para uso de agua, gas, etc.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia y facilidad de construcción de todo tipo rápido y económico.

BALBOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de estructuras hidráulicas con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos
Solicitea presupuestos y precios



ZUMO DE UVAS RIOJANAS. (sin alcohol)

BODEGAS BILBAINAS

Normaliza las funciones de estómago e intestinos.

Corrige el más rebelde estreñimiento.

Indicadísimo en las enfermedades infecciosas.

Reanima a débiles y convalecientes.

Como refresco no tiene rival, por lo grato y saludable.

Representante para Burgos y su provincia: Viuda de Francisco Alcalde.—Prim, 21.

Lubrificantes americanos

Especiales para motores Diesel y AUTOMOVILES.

Aceites tipo Monopolito a precio de tasa.

NEUMATICOS de todas marcas y con el máximo descuento

depuestos FORD—Accesorios de todas clases para autos—Exportación a provincia CONRADO ROCH - Paseo del Prado, 46 - MADRID - Apartado 7.025

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre, el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre, el llamado VIEJO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 de la tarde.

MEDICOS DIRECTORES:

Establecimiento NUEVO, doctor don Rafael Fraile. Establecimiento VIEJO, doctor don Saturnino Mozota. Para Memorias y detalles, dirijase a los administradores de los Establecimientos FITERO (Navarra).

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales. Enfermedades de estómago, hígado e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones), nutrición y matriz.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre. Estación más próxima: Cabañas de Virtus, en combinación con los autos de línea de Oñate y autos de Burgos, que salen a las 7,45 de la mañana y tres y media de la tarde.

BEBIDA ESPUMOSA

P-T-C-N-T-C

EXQUISITO REFRESCO
PRECIO 0'30 BOTELLA

PÍDASE EN BARES CAFÉS ETC.

Venta de las famosas bicicletas marca Thomann, Peugeot, Labor y Tenas Modelos de carrera y paseo Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos - Se venden bicicletas usadas - Reparaciones - Piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

Lain-Calvo, núm. 20.—Burgos.
BENIGNO GOMEZ.

¡¡¡No molestarse!!!

Como *Ford* ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Compañía del Pacífico
 Línea de Buenos Aires
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso
El vapor ORITA el 22 de Septiembre
 Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
 Precios en tercera clase:
 Para Buenos Aires: pes. 593 50 incluido impuestos. En camarote 35 pts. más
 Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en Santander
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, 9.-Teléfono 34-41.-Dirección telegráfica: Basterrechea

Las Marítimas Francesas
 C. Gral. Cia. Sud Atlantique
 Trasatlantique y Carguers Reunis
 Línea de Brasil, Uruguay, Argentina
 Servicio quincenal fijo y su transbordo desde el puerto de BURGOS con el vapor MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 Próximas salidas
 Día 20 de Agosto, LIPARI. Día 18 de Septiembre, FORMOSE.
 Día 8 de Septiembre, DESIRADE. Día 8 de Octubre, CEYLAN.
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.
 La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el camarote del barco, estíbase el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.
 Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Próximas salidas
 Día 21 de Agosto, LUTETIA. Día 14 de Septiembre, MASSILIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera especial.
 Línea Postal Santander, Habana y Veracruz
 Día 22 de Agosto ESPAGNE. Día 22 de Septiembre, MEXIQUE.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
 Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao -Teléfono número 9.67.

Navigazione Generale Italiana
 Línea exprés de lujo
BARCELONA-BUENOS AIRES
 Tocando en el Brasil y Montevideo
 2 de Agosto
"Giulio Cesare"
 23 de Agosto
"Dulio"
 13 de Septiembre
"Giulio Cesare"
 Esp'ndidas instalaciones de cámara. Cómoda e higiénica tercera clase, con médico y personal sanitario español y cocina española.
 Agentes generales en España:
Sociedad ITALIA AMERICA, Barcelona
 RAMBLA SANTA MONICA
 Consignatarios para la tercera clase:
DON LUIS G. PARES
 Rambla Santa Mónica 1, Barcelona - Madrid, Alca'd, 47
 Agente para pasaje de cámara en BURGOS:
GERARDO DE MATEO.--Gran Hotel Universal

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS
 Capital: 25.000.000 de pesetas.
 CASA NETAMENTE ESPAÑOLA - FABRICA EN CORDOBA
 Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alternadores - Transformadores
 Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios.
 GRUPOS: C. Invertidores, Bombas, Ventiladores, INDUSTRIALES, Agrícolas, Mineras
 INSTALACIONES DE CONJUNTO: Centrales, líneas y redes, Estaciones transformadoras, Electrificación de ferrocarriles y tranvías
 Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado
 CALLE DE VITORIA, NUMERO 21, PISO 2.º.
 Telegramas: CEM.

R. DIAZ
 MUEBLES-DECORACION
 TAPICERIA
 PRODUCCION TALLERES TALLERES 20 TALLERES 42
VITORIA

VINOS FINOS
 R. DIAZ
 MADRID.
VINO TONDONIA
 Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
BURGOS.

Editorial Castro
 Mazarredo, 4.-Madrid (5)
 La mayor del género popular

Ciento cincuenta títulos, que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundis maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos miliares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: *Los Angeles del Arroyo*, *Virgen y Madre*, *Por el Amor de un Hombre*, *Genoveva de Brabante*, *Juana de Arco*, *Reina y Mendiga*, *La Mujer Adúltera*, *La Calumnia*, *El Cura de Aldea*, *El Mártir del Gólgota*, *El Diablo en Palacio*, *El Gran Tirano* ¿a qué seguir? **ADQUISICION FACIL** Pídanse a mi corresponsal en BURGOS, D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.
 En plazas que no tenga representantes, sirven por cuadernos semanales al precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadernados.
 Pidan la obra nueva **¡PERDIDA EN LA VIDA!**
 Soliciten: **LA MARTIR DEL TRABAJO.**
 Devencientos fantásticos a corresponsales
 Se admiten corresponsales para España y América
 Diríjense al apartado de Correos 5.020
MADRID (5)

Grandes balnearios de Alceda y Ontaneda
 Unicos que pueden garantizar con absoluta seguridad de éxito la curación completa de las *Enfermedades de la Piel*, aun en las erupciones más rebeldes; *Defecciones de la Nariz*, *Garganta y Bronquios*, *Pruritos y Picazones* y *Enfermedades de la Matriz y Esterilidad de la mujer*.
 Temporada oficial del 10 de Junio al 20 de Septiembre

Lustrad pisos y muebles con
KEROS
 La cera más brillante y permanente
 Venta: Viuda de Diaz-Güemes, Palma, 10

Holland América Line
 Para la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans
 Saldrán de Bilbao, el 23 de Julio, el vapor
SPAARNDAM
 El 13 de Agosto, el vapor
EOAM
 Que admitiran pasajeros de primera y tercera clase.
 Para la Habana y New-York en el extraordinario rápido y gran vapor de Santander 117 de Noviembre - el más rápido de 25.000 toneladas y de hélice
VEENDAM
 (verdadero paquebote) que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para toda clase de informes, billetes de pasaje y reservas, diríjase a los agentes
Perez Ullvarri e Hijos, Ltd.
BILBAO
 Barroto: Aldeamar, 2 (frente a la Aduana)
 Teléfonos 11.340 y 11.349
 Telegramas: «Ullvar» - Apartado 163

VINO ONA
 Medjamento fortificante completo. Excelente para convalecientes, débiles y ancianos.
VINO ONA
 Abre rápidamente el apetito y favorece el crecimiento de los niños.
 Es de gran eficacia para las jóvenes débiles, para las madres que crían y el mejor reconstituyente para los ancianos.
VINO ONA

Gran fábrica
 - DE -
 Libros rayados y cajas de cartón
 Mayores: Diarios; Copiadores; Actas
 Encuadernaciones de lujo.
 ENCUADERNACIONES SENCILLAS
 Precios muy económicos
Enrique Martínez
 LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

VENTILADORES
 DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

AEG
MOTOBOMBAS.
 ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico.
 Bombas para todas uscs
 Adobadoras para embutidos
 Constructor: **ISIDRO JOVER.--Logroño.**

Ganaderos
 Debe su grandiosa popularidad y venta la **Sal-Martínez**
 a los crecientes éxitos obtenidos previniendo a los **GANADOS** sanos y curando radicalmente a los atacados de **Bacera, Carbuco, Basquilla, Lobao o Sanguifuelo.**
 (Nombres que al carbuco se le da en diferentes regiones.)
 Déla usted a sus ganados y evitará su muerte
 Informes: **FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANO.--Almonacid de la Sierra (Zaragoza)**
 Pídale en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid, y al autor

Bombas Siemens
 PARA PEQUEÑOS CAUDALES
 TIPO L.P.W. 26II
 CON MOTOR MONOFASICO
 IDEAL PARA CASAS PARTICULARES
Siemens Schuckert
Industria Eléctrica S.A.
 Oficina Técnica, Bilbao, Gardoqui, 11



Folleton del DIARIO DE BURGOS (119)
EL DIABLO EN PALACIO
 POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.

cho la cabeza, se oprimió las sienas y quedó inmóvil.
 Sufrió horriblemente en aquellos momentos, lo cual era entonces no momento de peligro, porque acabaría por aturdirse precisamente cuando más necesidad tenía de que estuviese despejada su inteligencia.
 Afortunadamente lo comprendió así y haciendo un esfuerzo, púsose en pie y exclamó:
 —¡Vive el cielo!... Necesito hacer algo, porque si cavilo mucho, me transformaré hasta el punto de que cometeré mil torpezas. Aún tardará una hora en volver doña Blanca, y este tiempo lo aprovecharé para observar. ¿Qué hace el rey? Quiero saberlo, por si acaso prepara algún golpe que pueda dar al traste con nuestro plan.
 Este temor no era infundado, ya lo sabemos.

Salí el paje de su habitación, a través galerías y pasillos solitarios, y al fin de apareció en la oscuridad de un pasadizo.
 Pocos minutos de paje se detuvo, inclinóse y miró por el ojo de la cerradura de una pequeña puerta.
 He aquí lo que vio:
 El rey se paseaba lentamente, con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho.
 Estaba pálido, sombrío, imponente como nunca.
 En fuerza de contraerse, se entreabrían sus labios.
 Indudablemente una borrasca epistolar agitaba su espíritu en aquellos momentos.
 El paje lo contempló y tembló, mientras decía para sí:
 —Algo medita, algo muy terrible. No se equivocaba.

Si es cierto que la cara es el espejo del alma, la de Felipe II, hubiera podido verse en aquellos momentos.
 No se parecía ni el más leve ruidito, pues el de los pasos del ténico monarca se oía en la alfombra.
 Un cuarto de hora pasó, y sin que fue anunciado, presentó el duque de Feria, quedando junto a la puerta en actitud respetuosa.
 El rey se detuvo, lo miró un instante y le preguntó:
 —¿Está p eparada la escolta que ha de acompañarnos?
 —Sí, señor.
 —Bien; pues aguarda en la antecámara.
 Se inclinó el duque y salió.
 —¡La escolta!—dijo para sí el paje.—¿Pues a dónde va el rey a estas horas?... No lo adivino.
 Volvió a pararse el monarca.
 Otros quince minutos transcurrieron, y otra persona se presentó.
 Era Ruy Gómez de Silva, no ménos pálido y sombrío que el rey.
 —¿Están cumplidas todas órdenes?—le preguntó el rey.
 —Todas, señor; pero si vuestra majestad me permite...
 —¿Qué?
 —Píco a vuestra majestad...
 —Basta—interrumpió severamente Felipe II.
 Luego miró el reloj y dijo a Ruy Gómez:

—Que traigan la armadura según ordené.
 Salió el favorito, y a los pocos momentos se presentaron cuatro pajes con una armadura completa, que pusieron al rey.
 Hizo éste un ademán y desaparecieron los pajes.
 Entonces sintió Luis como si la sangre se le helase en sus venas.
 Empezaba a comprender, o más bien a sospechar.
 Frio sudor corrió por su frente.
 Sin embargo, quiso tranquilizarse con la idea de que no era posible que nada se intentase contra el príncipe don Carlos, porque para esto no había de armarse el rey como si fuese a entrar en singular batalla.
 Más afanosamente miró y escuchó Luis; pero el rey no quiso entonces pronunciar más palabras, y Ruy Gómez tuvo también que permanecer silencioso.
 Dieron las once.
 Por fin el monarca rompió el silencio para decir:
 —Que venga la escolta.
 —¿De donde vuestra majestad; pero...
 —No me apiques.
 —¿Señor, vuestro corazón de padre...
 —Y mis deberes?
 —Pero se trata del heredero del trono...
 —La escolta, la escolta—interrumpió con impudencia Felipe II.

No se sintió Luis más para comprenderlo todo.
 Lo que sintió no puede explicarse. Iban a prender a don Carlos.
 Los momentos eran preciosos, y el triunfo dependía de llegar antes a la cámara del príncipe.
 Una circunstancia tranquilizó a Luis hasta donde era posible la tranquilidad en aquella situación: no podrían entrar en la cámara de don Carlos, porque éste no abriría la puerta; les sería preciso enviar por un cerrajero para que rompese la cerradura de que ya hemos hecho mención, y que ofrecía una gran resistencia; y mientras todo esto hacían, el príncipe tendría tiempo sobrado para vestirse y salir por la puertecilla secreta.
 Así calculó el paje, y calculaba bien; pero no sabía que la ingeniosa cerradura había quedado ya inutilizada y que, por consiguiente, la puerta cedería al primer empuje.
 —¡Aún puede salvarse!— exclamó Luis.
 En medio de la oscuridad vieron sus ojos que relumbraban como lucas fosfóricas.
 Instantáneamente recobró la energía. Serpenteando en el obstáculo que debía presentar la cerradura, creyó que tenía tiempo para ver a su señora.
 Para hacer esto no necesitaba más que algunos minutos.

¿Por qué había de privarse de aquella satisfacción?
 Era horrible para Luis separarse de Blanca sin dirigirle una palabra de ternura, sin recibir el último beso; y sobre ser horrible, le parecía criminal.
 Corrió, pues, hacia su aposento.
 Al llegar a una galería se detuvo, porque sintió ruido de pasos de muchas personas, pasos que para Luis resonaban pavorosamente.
 Miró, y vio los soldados que iban a la cámara real.
 ¿Para qué tanta fuerza, cuando no había que hacer más que apoderarse de un solo hombre, débil, enfermizo y que no contaba con el auxilio de nadie?
 Los soldados desaparecieron en otra galería.
 Corrió otra vez el paje, y llegó a su aposento.
 Aún no había vuelto la doncella.
CAPITULO LXXIII
De cómo el príncipe era prudente cuando no debía serlo
 ¿Qué hacía don Carlos mientras le amenazaba tan de cerca tan espantoso peligro?
 Preciso es que el lector tenga paciencia, pues antes de averiguar qué le llegó antes, tenemos que conocer el estado moral del desdichado príncipe.
 A las nueve y media mandó que